El Heraldo

La verdad en sus manos

Martes
Tegucigalpa, Honduras
17 de enero de 2023
- Edición 13947 - L 15.00

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Dinero & Negocios
UNA MIRADA FINANCIERA
Deuda buena y deuda mala

Luctuosa
A los 95 años muere la diva italiana Gina Lollobrigida
PÁGINA 25

Maquillaje
Tonos potentes y los juegos de texturas, la tendencia 2023
PÁGINA 27

Música
Miley Cyrus destrona a Shakira en la lista de Spotify
PÁGINA 26

EXCLUSIVA EH

Patuca y Culmí, zona controlada por narcos

Inseguridad. En estos remotos territorios de Olancho, los conflictos se dirimen de otra manera. La delincuencia común ha desaparecido porque la población actúa por su cuenta y la autoridad policial es casi invisible. **Los pleitos se resuelven "por la ley de la fuerza".** Todo mundo sabe en silencio que es territorio de paso de la droga, pero nadie dice ni hace nada. Páginas 2 y 3

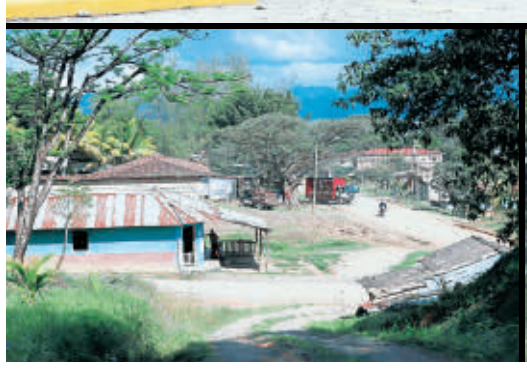

FOTO: EMILIO FLORES

Capitalinos celebran 25 años del Cristo de El Picacho

Representantes de diferentes sectores se congregaron para festejar el aniversario de una obra de fe y de turismo para la capital. **Página 20**

DECISIONES POLÍTICAS ARRIESGAN ESTADO DE LA CA-5, ADVIERTE COVI

Respuesta "Si cumplir con las obligaciones legales del contrato no cabe en las políticas de este gobierno, tienen la potestad de darlo por finalizado", dice tras suspender el aumento al cobro de peaje **PÁGINA 4**

País
El tiempo apremia y la JN ya se acerca para armar su lista de 45
PÁGINA 8

País
Sponda anuncia despidos de maestros si salen a protestar
PÁGINA 6

Metro
Alcaldía recuperará el río Choluteca para construir un malecón
PÁGINA 16

Sucesos
Desconocidos matan a dos jóvenes en Juticalpa, Olancho
PÁGINA 32

Metro
Hospital San Felipe ofrece pruebas de embarazo gratuitas
PÁGINA 17

VIOLENCIA EN PATUCA
La población de Patuca asegura que están libres de extorsión, pero hay mucha muerte por las drogas.

EXCLUSIVA EH

Crimen El narcotráfico, guerra por territorios, asaltos y venganzas provoca que se registren enfrentamientos armados sin que la autoridad se atreva a resolverlos, y con el estado de excepción aún no llegan los refuerzos

En Patuca y Culmí, Olancho, aplican la ley por su cuenta

Serie
1/2

TEGUCIGALPA

El objetivo estaba en la mira: era Fredy Padilla, el hombre que supuestamente imponía terror en Patuca, Olancho. Al momento del ataque tenía guardaespaldas y seguridad en un car wash, pero todos fueron sorprendidos y, en cuestión de minutos, les dieron muerte.

Como si se tratara de una serie televisiva sobre narcos, los hombres llegaron en un carro tipo pick-up y entraron a toda velocidad a la propiedad; en la paila iba un grupo armado con fusiles de asalto cubiertos con un toldo.

Cuando entraron se levantaron con todo y toldo, matando a los guardaespaldas y al hombre que, según los pobladores, tenía el control del paso de la droga por la zona, sin que ninguna autoridad reaccionara.

"Desde esa masacre (octubre de 2022) no se ha vuelto a dar un hecho tan violento, porque aquí las muertes son por droga, es una zona controlada por el narcotráfico", aseguró un comerciante en voz baja, para no ser identificado.

Todo mundo lo sabe y murmura, por que ese bello lugar del nororiente de Honduras, que comparte frontera con El Paraíso y Gracias a Dios, es perfecto para trasegar drogas. Por estar muy cerca de La Mosquitia, la gente llega navegando en pipantes por el río Patuca, donde no hay presencia militar ni policial.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus viajó 190 kilómetros desde Tegucigalpa por calles de tierra, rodeadas por una hermosa vegetación, campos poblados de ganado y por la ribera del imponente río Patuca, hasta llegar a este municipio, que se ha visto golpeado por la violencia.

Cuatro municipios de Olancho
permanecen en estado de excepción debido a la alta violencia que se ha registrado en los últimos años, según el gobierno.

Un grupo de efectivos de las Fuerzas Armadas (FF AA) estaba apostado en la entrada principal de la represa Patuca III.

"Buenos días, amigos, ¿ustedes son parte de los retenes por el estado de excepción que se decretó en el municipio?", consultó el equipo de la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus a los uniformados de verde olivo.

"A nosotros no nos han asignado a operaciones de seguridad ciudadana, solo estamos cuidando la represa y en caso que nos llamen a un operativo especial, sí nos movemos", aseguró un efectivo, mientras se acomodaba el fusil en la espalda.

Palestina es una zona comercial de Patuca, donde convergen transportistas y la gente de las aldeas llega hasta allí por ser el lugar perfecto para abastecerse de lo necesario.

Para llegar, los carros repartidores lo hacen hasta con dos guardias de seguridad bien armados.

Una canción ranchera sonaba desde una mototaxi: "Mejor tú sigue sin mí, y a mí, que me lleve el diablo", cantaba el joven Jairo, mientras esperaba pasajeros.

Luego de bajarle el volumen a la música, aseguró que en ese pueblo no hay extorsión, el problema son los asaltos en el camino hacia las comunidades debido a la falta de seguridad policial.

"Hace como un mes, cuando iba para Agua Caliente, en una carrera me salieron unos hombres con pistola, me detuvieron y me quitaron todo el dinero que andaba, gracias a Dios no me mataron", recordó.

Un comerciante que prefirió el anonimato, aseguró que los asaltos solo se dan al interior del municipio, ya que si se registra en el casco urbano, la misma gente mata al delincuente, no andan poniendo denuncias.

Ante la falta de autoridad en esta zona es común que la persona que anda robando o asaltando aparezca muerta en cualquier potrero y nadie investiga, afirmó.

Excepción

En Patuca las calles mayormente son de tierra, hay pequeños tramos que han sido pavimentados con concreto hidráulico, pero no son la generalidad.
Hasta ahora se está construyendo un parque y la presencia policial prácticamente solo está como fachada, pues poco o nada pueden hacer.

FOTOS: EL HERALDO

SIN CONTROL POLICIAL

1 Una marca que decía "putos 18" estaba frente a la Alcaldía de Patuca.

2 Los carros repartidores llegan con doble seguridad a la zona de Patuca.

3 Por ser una zona boscosa, el tráfico y producción de droga ha ganado terreno.

4 En Dulce Nombre de Culmí, la Policía asegura que hay muchas venganzas.

5 La población de estos municipios se queja de la poca presencia policial.

Las muertes generalmente se dan por venganza

FOTO: EL HERALDO

Juan Colindres, alcalde de Patuca, demandó mayor seguridad.

TEGUCIGALPA

En Patuca, Olancho, solo hay entre cuatro y ocho policías para atender los problemas de violencia de unos 30,000 habitantes, aseguró el alcalde municipal, Juan Colindres.

Recordó que el día que inició el estado de excepción llegaron como seis patrullas, pero no regresaron, desde entonces dejaron a los mismos agentes.

En las primeras semanas de este año no se han registrado homicidios, gracias a Dios, pero aun así siguen desprotegidos por la falta de autoridades policiales, dijo.

Lo que se sabe es que cada hecho violento que se registra, generalmente es por venganza, es decir, a la gente le matan un familiar y en vez denunciar, ellos lo arreglan por su propia cuenta, ejemplificó.

A esto se suma que como nunca hay resultados en las investigaciones sobre quién mata a quién, entonces la misma gente es la que se encarga de resolver sus problemas.

Consideró que Patuca es un municipio donde hay que tener prudencia y mucho cuidado por la falta de seguridad.

"Necesitamos más presencia policial, necesitamos una posta en el desvío de Terrero Blanco, ya que es la ruta que comunica con Juticalpa y no hay ningún control policial o militar", demandó.

Esto provoca que se pierda mucho ganado, porque hay bandas que se roban los animales y se los llevan río abajo y se van por Poncaya, donde lastimosamente quitaron la posta de control, lamentó ●●

Los agentes policiales de Patuca, Olancho, dijeron al equipo de EL HERALDO Plus que los operativos los hacen los fines de semana.

De acuerdo con el Sistema Estadístico Policial en Línea de la Secretaría de Seguridad (Sepol), en 2021 se registraron 16 homicidios y tres muertes indeterminadas en ese lugar.

Mientras que al cierre del 2022 la cifra aumentó, con 19 homicidios, tres más que el año anterior y dos muertes indeterminadas.

Debido a esto, mediante el PCM-01-2023, publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de enero pasado, el gobierno decretó estado de excepción para los municipios de Juticalpa, Catacamas, Dulce Nombre de Culmí y Patuca, en el departamento de Olancho.

"Cuando escuchamos lo del estado de excepción nosotros pensábamos que iba ser algo diferente, íbamos a ver patrullas en las calles, porque así uno se siente más tranquilo, pero solo fue el primero día que se vio algo y luego no volvieron", aseguró otro ciudadano.

La persona, que prefirió no ser identificada, afirmó que en el pueblo todos se conocen y saben que la principal causa de la violencia es la droga, la guerra por territorios ante las diferencias que existe entre carteles.

"Aquí todo el mundo sabe que pasa mucha droga, ahora dicen que en la montaña están sembrando hoja de coca y hasta la elaboran, pero no se puede hablar porque es peligroso", confió.

La Policía, por su parte, parece dedicarse solo a ver accidentes de tránsito, porque durante el día no realiza operativos o retenes, todo pasa libremente, sin control.

Adelante de Palestina se ubica el palacio municipal, un poco escondido, pues el desarrollo en infraestructura en la zona es mínimo, pues por años el municipio ha estado olvidado, pese a que el lugar ha sido visitado por personalidades, afirman.

Frente a la alcaldía había un placazo que decía "putos 18" dibujado con pintura negra, del que ni las mismas autoridades se habían percatado de sus existencia.

"¿Y ese 18 que está pintado enfrente?", cuestionó el equipo de la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus a las autoridades municipales.

"No lo había visto", comentó una funcionaria municipal, "eso de seguro fue un cipote travieso, porque aquí no se permiten maras, el que ven con eso aquí lo matan", aseguró sin inmutarse.

Una cuadra adelante del palacio municipal está la posta policial con un rótulo que ubica la "oficina de atención ciudadana", allí mismo estaba una patrulla estacionada y dos agentes en camiseta.

El clase III, Alex Rodríguez, explicó que solo son ocho agentes asignados, pero permanecen cuatro operativos, porque la mitad se van libres.

"Aquí la ley la pone la misma gente, porque cuando son enemistades personales no buscan a la autoridad, sino que toman venganza ellos mismos", expresó.

Los operativos los realizan los fines de semana y cuando se registra un hecho violento es difícil dar con los responsables, pues hay muchas vías de escape, sobre todo a la zona selvática. "Se van para el muelle del río Patuca, para La Mosquitia", expuso el mismo agente.

Cuatro policías son los encargados de velar por la seguridad en Patuca pese a ser asediado por las drogas.

Se mueren

"Los que aparecen muertos son personas que andan robando o se metieron con alguien equivocado", aseguró un ciudadano de Dulce Nombre de Culmí, también en Olancho.

Después de la Universidad Nacional de Agricultura (Unag) de Catacamas, hay que recorrer 50 kilómetros para llegar a este municipio, por una carretera con asfalto que hasta cierto punto está en mal estado, luego se continúa por otro tramo de tierra.

Este lugar es la puerta de entrada para tomar la carretera clandestina que se construyó supuestamente por ganaderos para llegar al departamento de Gracias a Dios, a través de la Biósfera del Río Plátano.

"Mire, amigo, aquí viene gente de afuera que quiere robar y puede que lo hagan una vez, pero a los días aparecen muertos a la orilla de la carretera", expresó el ciudadano Martir Centeno.

Vairon Juárez, alcalde de Dulce Nombre de Culmí, comentó que en los últimos meses del año pasado fue cuando se registraron varios homicidios.

El jefe edilicio expresó que se desconocen las causas porque muchas personas solo aparecieron muertas a la orilla de la calle, otras fallecieron en medio de discusiones personales y los comentarios dicen que también hay víctimas que estaban metidas en cuestiones de drogas.

Un agente de la posta policial aseguró que con el estado de excepción han aumentado los operativos y han disminuido las muertes, ya que el principal problema son las venganzas personales.

Datos de Sepol establecen que en el 2021 se registraron 27 homicidios y una muerte indeterminada en esta sede municipal. Mientras que el 2022 cerró con 22 homicidios y dos muertes indeterminadas ●●

UNIDAD INVESTIGATIVA El Heraldo

Martes 17 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Posturas La concesionaria defendió el aumento a la tarifa del peaje y aseguraron que el contrato los faculta para hacerlo. Este miércoles la SIT y Covi se sentarán a revisar el contrato firmado en 2012 por el gobierno

Covi: Decisión de revertir aumento al peaje es unilateral e inconsulta

FOTO: EL HERALDO

El gobierno estableció en su momento las intenciones de poder administrar los peajes y llegar a un acuerdo con Covi para finalizar el contrato de concesión de la carretera CA-5. Con el aumento, el transporte de seis ejes sería el más afectado llegando a pagar L 316.

TEGUCIGALPA

La Concesionaria Vial de Honduras dio marcha atrás al aumento de la tarifa de peaje que oscilaba entre uno y 47 lempiras, acción que le facultaba con base en el contrato suscrito con el Estado en julio del 2012.

Apenas un día duró el trancazo luego del mensaje de la presidenta Xiomara Castro donde estableció que no se autorizaba el alza ya que existen "incumplimientos de parte de la empresa transnacional", aseveró.

La revisión tarifaria se pacta en la página 48, cláusula 9.4 del contrato e indica que se hará con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Departamento de Estadísticas de Estados Unidos y el Banco Central de Honduras (BCH).

Para este miércoles a las 10:00 AM, la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) convocó a una reunión con las autoridades de Covi y "definir la revisión del contrato de concesión", como se estableció en una carta que el titular de la SIT, Mauricio Ramos, envió a la concesionaria.

Malestar

No obstante, en Covi reaccionaron con molestia aduciendo que "la decisión política, unilateral e inconsulta, de 'instruir' a Covi Honduras a revertir el aumento al peaje estipulado en el contrato de concesión pone en riesgo el mantenimiento de la carretera CA-5 Norte y envía un mensaje negativo a la inversión privada".

A su vez, la autoridades de la concesionaria dejaron en claro que no se requiere de ninguna autorización para el ajuste ya que en enero de cada año se revisan las tarifas.

"El Estado asumirá las consecuencias legales y económicas de esta decisión", agregó Covi.

David Palma, gerente de la concesionaria, precisó que "lamentamos esta decisión política y el riesgo en que se pone a la carretera y al país por no cumplir el contrato de concesión, el cual por parte de Covi Honduras sí ha sido cumplido en toda su extensión a lo largo de estos años".

En relación con la reunión de mañana con la SIT, Palma aseveró que asistirán y explicarán los alcances del documento firmado el 24 de julio del 2012 y aprobado en el Congreso Nacional en diciembre de ese año.

"Si cumplir con las obligaciones legales del contrato no cabe en las políticas de este gobierno, tienen entonces la potestad de darlo por finalizado y cumplir con las obligaciones que el proceso contractual establezca, quedando así el Estado de Honduras a cargo del mantenimiento de la carretera", concluyó Palma.

EL HERALDO trató de contactar a Mauricio Ramos para saber su postura sobre el comunicado de Covi, sin embargo, no respondió las llamadas ni los mensajes.

Asimismo se contactó al viceministro de la SIT, Bayardo Pagoada, pero externó que no estaba autorizado para brindar declaraciones y que solo Ramos puede hacerlo.

Este rotativo pidió también una opinión al ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, pero no hubo pronunciamiento del funcionario.

Según datos de Covi, solo en el peaje de Zambrano en Francisco Morazán se recaudan mensualmente entre 13 a 16 millones de lempiras siendo el que menos factura en relación con las estaciones Siguatepeque y Yojoa. Ayer, los usuarios del peaje pagaron 22 lempiras por vehículo liviano y en el de dos ejes 90 lempiras, luego de que Covi se retractara del cobro ●●

Covi advirtió que el Estado se expone a demandas legales en caso de que incumpla el contrato de concesión de la carretera más importante del país.

Transportistas: Covi no ha cumplido con el contrato

TEGUCIGALPA

La dirigencia del transporte de carga en el país consideró que la Concesionaria Vial de Honduras (Covi) no ha cumplido con varios puntos en el contrato y, por ende, no deberían considerar un aumento a la tarifa del peaje. "Covi no ha cumplido con el contrato como se debe, como en el tema de instalación de básculas y áreas de descanso sobre la CA-5, entre otros aspectos", afirmó Edgardo Menéndez.

El dirigente del transporte pesado lamentó que su rubro sea el más afectado con el alza que pretende ser aplicado -aún- por la concesionaria.

"El aumento a nosotros fue de siete lempiras con 80 centavos por cada eje. La concesionaria ha sido irresponsable y no merece un ajuste", agregó.

FOTO: EL HERALDO

El rubro de carga considera que no debe haber aumento al peaje.

Menéndez instó al gobierno para que tome en cuenta al transporte de carga en las reuniones que se tengan con Covi y no solo haya acuerdos sin escuchar las propuestas de ellos.

Actualmente un vehículo de seis ejes paga 269 lempiras por peaje ●●

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

DAVIVIENDA

Diego **eligió ahorrar** en **Davivienda**

PORQUE ESTE AÑO HARÁ SU VIAJE SOÑADO.

Que en el 2023 sus metas se cumplan
ahorrando en el banco con ***solidez***

AAA FitchRatings

Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA

Plazas Más de 15,000 docentes concursantes no podrán obtener su permanencia debido a la escasa disponibilidad de plazas

FOTO: ALEX PÉREZ

Los docentes que aprobaron concursos elegirán sus plazas a través de audiencias públicas realizadas por las autoridades regionales.

Maestros con las mejores notas elegirán sus plazas

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Educación inauguró ayer las audiencias públicas en el Instituto Central Vicente Cáceres (ICVC), las cuales tienen como objetivo repartir las 14,000 plazas a los más de 35 mil docentes que concursaron en 2022.

Debido a la escasez de vacantes que hay en el sistema educativo público, a comparación de los concursantes, los docentes con las mejores calificaciones obtendrán las mejores plazas por elegir.

¿Cómo es el proceso?

EL HERALDO estuvo presente en este protocolo de nombramientos, en el cual se pudo observar que los maestros son llamados mediante un listado en manos de la Junta Nacional de Selección de Francisco Morazán, punto de inicio de esta última etapa.

Mientras van siendo anunciados frente a las autoridades regionales, los docentes pueden elegir su mejor opción laboral, dejando vacante su cargo actual para los demás aspirantes.

No obstante, los representantes de la Junta de Selección deberán dar por visto bueno la plaza que el docente escogió, levantando su mano derecha como símbolo de aprobación, siendo este el protocolo que se implementará en las demás regiones.

El ministro de Educación, Daniel Sponda, aseveró que este mecanismo permitirá que los docentes reciban mejores oportunidades, "algo que no ocurría en años anteriores".

Tras haberse inaugurado ayer esta última etapa de nombramientos, el resto de departamentos iniciará hoy de forma simultánea

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inconformidad

Maestros exigen sus derechos

Un grupo de maestros interinos se apersonaron ayer al ICVC exigiendo ser incluidos en el proceso de nombramientos, luego de que el CN derogara el decreto 100-2021.

> En corto

Conadeh exige la protección hacia defensores de tierras

Tegucigalpa. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) reveló ayer que solo en 2021, más de 170 personas defensoras de tierras han sido víctimas de amenazas y ataques. Frente a esto, exigió una ardua investigación y protección para ellas.

Continúa la baja en casos de covid-19 en la red hospitalaria

Tegucigalpa. Con tan solo 25 pacientes hospitalizados a nivel nacional, la Secretaría de Salud reporta una baja de contagios por covid-19 en Honduras. Actualmente, más de cinco millones de hondureños se han aplicado su segunda dosis contra esta enfermedad, lo que mantiene hasta ahora una positividad que alcanza el 16.9 por ciento.

Mil millones serán para salarios de los maestros

FOTO: EL HERALDO

Más de 60 mil docentes en el país esperan su reajuste salarial.

TEGUCIGALPA

Para el incremento salarial a los más de 60 mil docentes a nivel nacional, la Secretaría de Educación destinará 1,000 millones de lempiras de su presupuesto asignado para 2023.

Según las autoridades educativas, los docentes pasarán de ganar 12,800 a 14,300 lempiras, obteniendo un aumento de L 1,500 durante este año.

El ministro de Educación, Daniel Sponda, aseveró que para ejecutar este incremento se requiere del 3% de los 38,000 millones de lempiras con los que cuenta esta secretaría de Estado.

No obstante, explicó que el reajuste salarial irá con base en distintos términos, como ser: el valor por hora clase, su calificación académica, años de servicio, entre otros

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Sponda advierte con despidos a maestros

TEGUCIGALPA

Debido a los actos de protestas, quema de llantas y toma de carreteras por parte de maestros, el ministro de Educación, Daniel Sponda, advirtió ayer con despidos sectoriales si esto sigue ocurriendo.

Lo anterior surge luego de que grupos de docentes de Francisco Morazán, Comayagua, La Paz, Choluteca, Cortés, entre otros, han tomado medidas de presión ante el nombramiento de los nuevos directores departamentales.

FOTO: EL HERALDO

Maestros exigen transparencia en nombramientos de directores.

"Nosotros somos dirigentes magisteriales y sabemos quiénes andan en eso. A quienes entorpezcan los procesos, los vamos a separar de sus cargos", señaló.

Agregó que los procesos continuarán en orden y forma de lo ya planificado

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Desalojan a empleados de la SIT en protestas

TEGUCIGALPA

Tras cinco días consecutivos de haber estado en protestas frente a la Secretaría de Finanzas, la Policía Nacional desalojó ayer a los empleados de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) que exigen el pago del Índice del Precio al Consumidor (IPC).

Esto ocurrió luego de que Finanzas emitió un comunicado revelando que este pago ya se ejecutó, habiendo otorgado más de 780 millones de lempiras a los empleados.

Sin embargo, Paulino Cruz, presidente del sindicato de trabajadores de la SIT, reiteró que las protestas seguirán hasta que se realicen las transferencias en sus cuentas bancarias.

Debido a la mora presupuestaria que alegan los trabajadores de esta institución, más de 6,000 empleados se han visto afectados desde el 2012

Temor El presidente de la CSJ aseguró no temer a ser perseguido por sus adversarios y está listo para rendir cuentas si es necesario

Argueta: "No hemos cometido ningún acto de corrupción"

FOTO: EL HERALDO

Rolando Argueta deberá de entregar su cargo posterior a que el Congreso Nacional elija a los nuevos magistrados de la CSJ.

TEGUCIGALPA

Después de siete años presidiendo el Poder Judicial y a solo ocho días de dejar sus funciones, el titular de este poder del Estado, Rolando Edgardo Argueta Pérez, exterioriza no tener miedo a ser perseguido por sus principales detractores, por su gestión en la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

"El mejor juez es la conciencia; estamos tranquilos. No temo a eso; sí a que estemos abiertos para rendición de cuentas a cualquier órgano, con mucho gusto", aseveró Rolando Argueta.

EL MANDATO DE ARGUETA

25 de enero de 2023

Rolando Argueta fue electo presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) el 10 de febrero de 2016 y entregaría su cargo el 25 de enero de 2023 a su sucesor en ese cargo.

El máximo juez, al ser consultado por las represalias que podrían venir en su contra y también en detrimento de los demás magistrados que vacarán en sus cargos, dijo: "No; yo creo que estamos en un país en donde deben de respetarse los derechos y garantías de la gente".

Argueta fue enfático al decir que se siente muy orgulloso de haber desempeñado ese cargo con absoluta transparencia: "Tengo mi frente en alto en el sentido de que no hemos cometido ningún acto de corrupción, esencialmente en el tema del manejo de los recursos del Poder Judicial", aseveró.

Elección de la nueva CSJ

El próximo 25 de enero está previsto la elección de los nuevos magistrados de la CSJ en el seno del Poder Legislativo; pero así como ha sido el preámbulo, para ese día podrían caldearse los ánimos en la cámara legislativa. "Todo debe de desarrollarse en paz, evitando coacción, amenazas o violencia física; hay una comunidad no solo nacional, sino, internacional observando el proceso de selección", sugirió.

Siendo de conocimiento público que el jurista es de filiación nacionalista, adversado por la mayoría del partido de gobierno, él ha evitado coincidir en eventos públicos, inclusive oficiales, con miembros de Libertad y Refundación (Libre), sin embargo, anunció que sí asistiría al Congreso Nacional el día de la elección, no solo por ser invitado, sino, porque es un mandato de la Constitución de la República●●

Cuestionan el 78% de evaluación del gabinete de Castro

Sectores piden al gobierno que publiquen bajo qué parámetros se evaluó a los funcionarios

FOTO: EL HERALDO

Los funcionarios fueron citados de nuevo para el 27 de enero.

TEGUCIGALPA

Diversos analistas consultados por EL HERALDO cuestionaron el 78 por ciento de calificación que, según el gobierno, obtuvo su gabinete en torno al cumplimiento de metas y logros en el 2022.

El pasado viernes 13 de enero en reunión de gabinete ampliado se dieron —de forma escueta— los resultados de cada ministro y director por parte de la Dirección de Gestión por Resultados.

Este rotativo pidió el informe a los funcionarios Marcio Sierra y Rodolfo Pastor para conocer bajo qué parámetros se dio la evaluación, pero adujeron que la presidenta Xiomara Castro no ha autorizado la divulgación del documento.

El excandidato presidencial de Libre, Nelson Ávila, consideró que "toda evaluación tiene su razón de ser cuando es externa porque eso sí da las condiciones de objetividad e imparcialidad, distinto a cuando se evalúan en el mismo gobierno".

A su vez, el economista Julio Raudales es del criterio que "no sé de dónde sacaron esa calificación, no se sabe qué parámetros y metodología tuvieron, entonces es bien difícil analizarlo porque no han publicado nada como para saber si la calificación es la correcta".

Misma postura tuvo el analista Miguel Cálix al detallar que "hay que ver en qué es que obtuvieron ese 78 por ciento porque solo dieron una cifra y no publicaron los parámetros. Sería interesante consultarle a Marcio Sierra o alguien más por el documento y conocerlo".

El Partido Nacional mediante un comunicado de prensa adujo que la evaluación es una mentira más del actual gobierno.

"Nadie en Honduras, solo ellos, conocen los parámetros e indicadores de la supuesta 'evaluación' por lo que no son transparentes con la información que publican. Esa 'evaluación' es una burla más de Libre", precisó el partido de la estrella solitaria●●

Despachos judiciales acreditados por gestión de calidad

TEGUCIGALPA

Un total de 15 despachos judiciales del Poder Judicial recibieron ayer acreditaciones por su gestión de calidad en el desarrollo de sus labores por parte del Sistema Nacional de calidad y acreditación para la Justicia (Sinca-Justicia) con sede en Costa Rica. Cinco de las dependencias fueron distinguidas por primera, entre tanto, las diez restantes fueron reacreditadas por segunda ocasión. Entre estas salas destacan: la Sala Laboral Contencioso Administrativo, el Juzgado contra la Violencia Doméstica de Francisco Morazán, la Corte de Apelaciones en Materia de Extorsión y el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, entre otros●●

FOTO: EL HERALDO

La entrega de pergaminos se realizó ayer en esta ciudad.

Confirman que sí están enrolando en EUA

TEGUCIGALPA

El vicecanciller Antonio García se refirió a la denuncia de la diáspora en Estados Unidos en la pérdida de la base de datos para la entrega de identidades en los consulados.

García aseveró que sí se están enrolando personas en EUA y con el comprobante que dé el Registro Nacional de las Personas se podrá hacer cualquier diligencia.

"Se mandó un oficio a los consulados hace como tres semanas informando que expiraba la identidad, al hondureño le bastará enrolarse para hacer cualquier diligencia y en término de un mes se le enviará su nueva identidad. En el 2022 se enrolaron 56 mil personas en Estados Unidos", detalló●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Evaluación La JN concluirá hoy entrevistas con los últimos diez candidatos que superaron las denuncias

La JN excluye a 19 candidatos a la CSJ por denuncias

FOTO: MARVIN SALGADO

Desde el domingo hasta hoy la JN evaluó sobre criterios de idoneidad, posiciones jurídicas y ética a los 32 últimos aspirantes que lograron superar la fase de denuncias.

TEGUCIGALPA

A las puertas de la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Junta Nominadora confirmó la exclusión de 17 candidatos, entre ellos seis actuales magistrados que buscaban la reelección en sus cargos dentro del Poder Judicial.

En la etapa final del proceso de selección y evaluación, la Junta concluirá hoy con la fase de entrevistas a diez candidatos a magistrados, mientras los 17 aspirantes excluidos serán notificados de la resolución mañana.

No obstante, con la exclusión del último grupo de candidatos suman 19 los eliminados del proceso debido a que el jueves pasado fue oficializada la salida de dos aspirantes por la misma razón.

Con las exclusiones, la Junta Nominadora estructurará la nómina que será remitida al Congreso Nacional el próximo viernes o lunes, con base en 82 candidatos que aún se encuentran en la carrera para alcanzar la magistratura a la CSJ.

"Nosotros no hemos emitido directamente las notificaciones de las personas por medios de comunicación porque necesitamos notificar a las personas porque tienen derecho a conocer la resolución del porqué se declaró con lugar una denuncia", explicó la secretaria de la JN, María Elena Sabillón.

Por su parte, Julisa Aguilar confirmó que "sí, están fuera del proceso. Efectivamente, ellos, por unanimidad de votos la Junta Nominadora determinó excluirlos del proceso".

En el mismo tema, la actual magistrada de la CSJ y candidata excluida del proceso, María Fernanda Castro, expresó que "no nos han notificado nada formalmente, es una incertidumbre. Es increíble que den a conocer una resolución que ni siquiera está escrita", criticó.

Al referirse a las tachas dijo que "no tenían ni sentido; hubo algunas que no cumplían siquiera con los requisitos que ellos mismos establecieron para ser admitidas".

Entre el viernes y el lunes, la JN remitirá al CN la nómina de candidatos.

El 25 de enero, el CN procederá a la selección de los 15 nuevos magistrados

Candidatos excluidos

Dentro de los listados emitidos por la Junta Nominadora de los candidatos excluidos, por denuncias admitidas en su contra figuran los nombres de: María Fernanda Castro, Rafael Bustillo, Edgardo Cáceres, Edwin Francisco Ortez, Jorge Abilio Serrano y Jorge Alberto Zelaya, actuales magistrados de la CSJ.

Así como también Conan Argueta, Fredis Cerrato, Garin Urquía, Ingrid Monzón, José Guillén, Emilio Cabrera y Lester Mejía. Además, Marlene Pérez, Nelson Madrid, Norman Mejía, Yimi Chirinos y la actual magistrada del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Miriam Suyapa Barahona ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Díaz: Espero el listado final para ver si aparece mi nombre

TEGUCIGALPA

El coordinador de los Tribunales de Sentencia de Francisco Morazán, Mario Díaz, confía en que la matriz de evaluación le permita ser uno de los 45 abogados y notarios seleccionados por la Junta Nominadora a ser enviada al Congreso Nacional.

"Afortunadamente durante el proceso de tachas y denuncias no recibí ninguna, por lo tanto pasé de manera directa a la entrevista; solo estoy a la espera de que la Junta Nominadora establezca el listado final para ver si mi nombre aparece", destacó Díaz.

FOTO: EL HERALDO

Actualmente, Mario Díaz es el coordinador de los Tribunales de Sentencia de Francisco Morazán.

El jurista expresó: "Personalmente es una satisfacción por que eso implica que el trabajo lo hemos desarrollado con suficiente responsabilidad y que ninguna de las personas con las que he interactuado no se ha sentido injustamente sancionada por mi persona" ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

VIENTO. Bartolo jura que ya tienen los 86 votitos para darle viento a la elección de la diosa Temis, y que entre los ilustres hay diputados de la estrella solitaria. ¿Estáis oyendo, Tommy?

JUDAS. La bulla es que el exresignado de El Hatillo tiene como cuatro diputados y que el cuarteto ya estaría cuadrado con el olanchano, más un negrito de allá por Olanchito, y el Judas de Comayagua, hacen seis votos.

CARAJO. Ajá, más los 50 de la bancada de Libre, porque la bulla es que ya alinearon a todos los diputados calixtos, incluido JC y Beatriz, y les mandaron a advertir que votan o votan, o los mandan a carajo.

VIVO. Y, que se ponga vivo el resignado de la tele, porque la "Mujer Araña" asegura que ya le movieron el petate, tal y como lo hicieron los cachurecos en su momento con el PAC, y no se descarta que varios se le den vuelta en los parejo, como lo hizo el Redondo Iscariote.

SHAKIRA. Tanto ha pegado el plagio de la Shakira, que hasta en la política vernácula le están chepeando: "Clara-mente no necesita autorizar", le manda a decir la diputada Merary Díaz a la presidente Xiomara, sobre el culebrón del peaje.

PIQUÉ. A la Merary solo le faltó mandarle a decir al líder supremo de Libre, que con el peaje te "sal-piqué- porque lo que prometieron fue quitarlo, no parar los leñazos.

SANTO. Hombre, que los cachurecos jueguen con el santo, menos con la limosna. Ellos bien saben que el peaje es un mal necesario para mantener, en este caso, la única carretera de ver que hay en estas honduras.

ACUERDO. Si bien Libre prometió en su campaña darle volantín al peaje, el PN bien sabe que no es lo mismo verla venir, que platicar con ella. Ojalá y hoy aterricen en un acuerdo con Covi en los dominios de Mauricio Ramos.

OFICIALES. En esas redes circula un presunto comunicado, firmado por "oficiales defensores de la institucionalidad y la independencia de Honduras", en el que expresan su preocupación por el "plan de refundación".

RECHAZAN. "El plan de refundación implica el fin de numerosas instituciones democráticas", dice el comunicado, y no descartan que los planes impliquen la desaparición de las Fuerzas Armadas. "Rechazamos la pretensión de convertirnos en una sucursal del partido al frente del gobierno", señalan.

CORTÉS. Lluvia de denuncias en Cortés contra el "Sponda que responda" y contra la Scherly, la mandamás de Libre en el Valle de Sula y otras hierbas.

Emergencia En Puerto Cortés, La Ceiba, Omoa, Tela y Trujillo van 133 pelícanos muertos. 47 mil aves de corral están en vigilancia

Influenza aviar se extiende a 5 regiones del litoral atlántico

FOTO: MOISÉS VALENZUELA

Las brigadas de Senasa retiran los cuerpos de las aves que se encuentran muertas.

TEGUCIGALPA

Los casos de influenza aviar tipo H5N1, que está afectando a los pelícanos, se han extendido a cinco zonas de las costas del litoral atlántico.

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) registra a la fecha 133 pelícanos muertos a causa del virus en los municipios de Puerto Cortés, La Ceiba, Trujillo, Omoa y Tela.

"En este momento podemos decir que se ha mantenido estable, no ha tenido un avance fuerte, pero hay que recordar que como son especies silvestres, dificulta más el tomar algunas medidas de control", señaló el director de Salud Animal de Senasa, Rafael Rodríguez.

Aunque el virus se ha propagado a más aves silvestres de la zona, las autoridades aseguran que no se reporta la enfermedad en gallinas y pollos domésticos, ni en granjas avícolas.

Las brigadas de Senasa mantienen en vigilancia a más de 47,000 aves de traspatio de las zonas donde se han reportado los focos de la enfermedad, señaló.

"En este momento nos estamos enfocando en que la enfermedad no pase de las aves silvestres de traspatio, también estamos trabajando para evitar que los otros pelícanos se sigan enfermando".

El doctor solicitó a la población a que no manipulen las aves enfermas o muertas, para evitar que el virus llegue a las aves de consumo humano. El sábado anterior, vía PCM-02-2023 se decretó emergencia sanitaria nacional por 90 días debido al brote de la enfermedad. Con la declaratoria se accederá a fondos del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria para atender la emergencia ●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Café de Intibucá se venderá en España

TEGUCIGALPA

El youtuber mexicano Luisito Comunica anunció que comenzará a vender café hondureño en su restaurante Fasfú, ubicado en la ciudad de Madrid, España.

"Queremos empezar a vender café que sea exclusivo de Fasfú, estamos en conversaciones avanzandas con una finca en Honduras que nos va a producir nuestro propio café", dijo a través de sus historias de Instagram.

Ahí mostró el empaque propuesta del café, el cual estaría disponible para consumir en el restaurante y para llevar. El café es exportado de la Finca Santa Elena, en Intibucá, y tiene un empaque de color azul con la marca del reconocido restaurante del mexicano.

La finca de café tiene mucha tradición y prestigio, fue fundada hace más de tres décadas y produce el aromático con mucha tecnología. Luisito Comunica, cuyo nombre real es Luis Arturo Villar Sudek, visitó Honduras el año pasado y quedó fascinado con las maravillas que ofrece la nación. Se estima que en su viaje despertó la idea de comercializar el café, uno de los mejores a nivel mundial●●

Denuncian cobro de matrícula disfrazado

FOTO: HÉCTOR EDÚ

Padres e hijos acuden al Intae para solicitar la bolsa de matrícula.

SAN PEDRO SULA

Padres de familia denunciaron ayer el cobro "descarado" por concepto de matrícula que realizan varios centros educativos públicos en San Pedro Sula.

En el Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (Intae) cobran 600 lempiras por supuestos "gastos de funcionamiento institucional" para pagarle al personal de seguridad y limpieza, denunció un madre de familia.

Este problema se repite en otros centros como el Dr. José Antonio Peraza en el sector Rivera Hernández, donde se pagan 320 lempiras por concepto de "vigilancia, aseo y papelería". El Instituto José Trinidad Reyes cobra L 100 por la bolsa de matrícula●●

Piden al gobierno apoyo para mejorar producción de arroz

La SAG apoyará al rubro con variedad certificada de semillas a fin de fortalecer la producción

FOTO: EL HERALDO

Cerca de 800,000 quintales de arroz se cosecharon en 2022.

TEGUCIGALPA

Productores y autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) se reunieron para buscar alternativas que potencien la producción y productividad de arroz en el país.

Para solventar la situación en la producción de arroz nacional, los productores plantearon dos medidas: la primera es elevar a la presidenta Xiomara Castro una medida no arancelaria a fin de aplicar una tasa impositiva y permisos fitosanitarios extendidos a través del Senasa; y dos, aplicar una reforma al decreto ejecutivo PCM-07-2012 que establece el contingente por desabasto, el cual consideran los productores ya está desfasado.

Desde la SAG aseguraron el apoyo al sector, indicaron que priorizan acciones para la producción de semilla con variedades certificadas que permita un incremento de la productividad para los ciclos de primera y postrera del año●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Alcaldías aún no reciben desembolso de L 2 millones

TEGUCIGALPA

El Congreso Nacional aprobó hace tres meses el proyecto de decreto para la recuperación de caminos productivos, y las municipalidades continúan sin recibir los fondos que ascienden a los dos millones de lempiras.

El proyecto de decreto enviado por el Poder Ejecutivo contempla el otorgamiento de fondos a las 298 alcaldías para la recuperación de los principales ejes carreteros en los departamentos, dicha partida aún no ha sido desembolsada por la Secretaría de Finanzas a las municipalidades.

"En noviembre del año pasado aprobamos en el Congreso el desembolso del programa de caminos productivos para hacer llegar a las alcaldías dos millones de lempiras para la recuperación de carreteras, tres meses después los alcaldes siguen esperando", denunció el diputado liberal Marlon Lara ●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dinero & Negocios

1 DINERO PLÁSTICO
Casi todo lo que puede comprar con tarjeta de crédito se considera como una deuda mala debido a que lo adquirido por este medio de pago no tiene valor de reventa a largo plazo.

2 REALIDADES
Las estrategias de marketing y el consumismo suelen hacer caer a las personas en adquirir productos que al final no favorecen, contrario a que se compre un bien para fines laborales.

NO TODO ENDEUDAMIENTO **es negativo, si se planifica bien conlleva beneficios, de acuerdo con los expertos.**

Deuda buena vs. deuda mala, ¿cómo saber diferenciarlas?

Finanzas La aportación de valor y generación de dinero para cubrir otras necesidades ayudan a distinguir estos tipos de compromisos que se asumen en la vida

APRECIACIÓN
Julio Pineda recomienda que hay que ser responsables cada vez que alguien se endeude para la compra de un bien o servicio.

Álvaro Mejía

En alguna etapa de la vida de una persona llega el momento de asumir una deuda, aunque a muchos no les parezca. Aquella obligación que tiene una persona natural o jurídica (empresas) para cumplir sus compromisos de pago por el ejercicio de una actividad económica se le conoce como deuda.

¿Sabía usted que estas obligaciones pueden diferenciarse entre buenas y malas por más extraño que parezca?

Todas aquellas deudas que permiten generar más dinero o cubrir una necesidad inmediata se les considera como una buena deuda.

Empero, aquellos compromisos financieros que no aportan valor y solo se hacen por algún gusto suelen ser deudas malas. A través de un webinar el asesor en materia financiera, Julio Pineda Barahona, explicó las implicaciones que tienen estas obligaciones que contraen las personas, particularmente los adultos al disponer de capacidad adquisitiva.

"¿Para qué sí me puedo endeudar? Lo puedo hacer para todas aquellas cosas que están aportando a mi vida, que me estén generando y que me van a generar más dinero en el futuro como por ejemplo accesorios de trabajo, entre ellos computadora portátil (laptop), una vivienda, comprar algo para revender", mencionó.

El extécnico y analista del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) agregó que "paralelamente a eso hay deudas que no debemos adquirir porque no son convenientes sacar un préstamo para eso".

El pago de vacaciones a plazos, la compra de un televisor o de todo lo que no da beneficios en el tiempo cae en esta categoría, indicó.

A veces por mera satisfacción personal se quiere adquirir una pantalla LED de última tecnología y alta definición, aprovechando los "descuentos" en el comercio y hasta se usa la tarjeta de crédito para esa compra, sin embargo, el valor de ese artículo va disminuyendo con el pasar de los meses. Algo similar pasa con los teléfonos inteligentes o smartphones con la excepción de que si este se obtiene para que sea una herramienta de trabajo termina siendo una buena deuda que se le sacará algún provecho. Al 30

LAS OBLIGACIONES

Salud financiera equilibrada

Claves. Desde hacer un presupuesto mensual, un plan de ahorro, invertir y generar nuevos ingresos son parte de una salud financiera equilibrada, según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

STAFF
EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: DANILO DAVID PEÑA, ÁLVARO MEJÍA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

3 INVERSIONES
Los préstamos estudiantiles, ya sea para estudios de pregrado o posgrado, son una inversión y, por ende, una buena deuda para los que optan a estos financiamientos.

de noviembre de 2022 se contabilizaron 101,363,354.3 millones de lempiras en préstamos para consumo por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), equivalentes al 21.7% del total de estos créditos obtenidos en las 15 instituciones bancarias que operan en el territorio hondureño.

En Francisco Morazán se han concedido la mayoría de préstamos financieros.

Vida útil y plazo

El también cofundador de Desde Cero Finanzas, una plataforma que ayuda tanto a las personas como a los negocios a administrar mejor su dinero, enfatizó que "hay una relación entre la vida útil versus plazo de préstamo. Para que realmente un crédito sea viable fuera de la parte financiera, pregúntese cuánto tiempo me va a durar ese bien que estoy comprando a través de un préstamo y en cuánto tiempo lo voy a pagar; lo mejor es que ahorremos para que podamos lograr objetivos específicos como viajar". "Endeudémonos para las cosas que realmente me estén aportando valor; sacar algo a través de un endeudamiento no está mal, lo malo está en el uso que le estamos dando a ese proceso", reiteró Pineda Barahona, quien destacó que previo a gestionar un financiamiento se debe saber el nivel de endeudamiento que se tiene sumando todas la cuotas de las deudas pendientes y dividiédola entre los ingresos personales, si el resultado es menor al 30% la nivelación es estable.

Los extrafinanciamientos ofrecidos no siempre representan un beneficio.

Las buenas deudas también pueden generar perjuicios para las finanzas si hay insolvencia o problemas de pago, por esa razón no se debe de confiar.

Al final la gestión de un endeudamiento depende de manera individual o colectiva porque incluso las malas deudas pueden ser utilizadas para propósitos positivos ●●

LAS CIFRAS

466,339 millones de lempiras sumaron los préstamos de la banca hondureña a diversos rubros.

852,217 tarjetas de crédito circulaban en el país al 30 de noviembre del año pasado.

72,539.6 millones de lempiras fue el monto de nuevos préstamos en el sistema financiero en el 2022.

En corto

Por plataforma en línea harán trámites las Zonas Libres

Tegucigalpa. A partir del próximo 2 de febrero, a las empresas acogidas al régimen de Zonas Libres (Zoli) se les aceptará sus trámites a través de una plataforma en línea.

CNI tiene una ventanilla para atender a los inversionistas

Asistencia. El Consejo Nacional de Inversiones (CNI) tiene una ventanilla de atención en la sede de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

En 40.38% aumentó el envío de limón hacia EUA

Mercado. Los envíos de limón persa de Honduras a Estados Unidos de América aumentaron en un 40.38% del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, siendo el territorio nacional el cuarto exportador de esta fruta a la nación del norte de América, de acuerdo con un reporte.

ELECTROMOVILIDAD

INICIATIVA. Buscan impulsar electrolineras

Financiamiento. Delegados de instituciones se reunieron con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para buscar créditos que permitan la instalación de gasolineras verdes o electrolineras.

LAS CIFRAS

478,712 millones de lempiras fue el saldo del crédito al sector privado al cierre de 2022 y que representa el 61.6% del PIB nominal.

$8,351.1 millones sumaron las reservas internacionales del BCH al 10 de enero de 2023 con cobertura de 5.6 meses de importaciones.

Exportación creció en 20% en América Latina

FOTO: EL HERALDO

Honduras fue el país con las mayores exportaciones en CA.

Álvaro Mejía

TEGUCIGALPA

El valor de las exportaciones regionales de bienes en Latinoamérica crecieron en un 20% impulsado por un alza del 14% de los precios y una expansión del 6% del volumen exportado. Así lo destaca la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal) en su informe denominado "Perspectivas del comercio internacional en la región", en el que se subraya que las importaciones aumentaron un 24% su valor durante el 2022.

En el caso de Honduras, el incremento del envío de mercancías al exterior fue de un 31%, el mayor porcentaje de las naciones de Centroamérica. Sin embargo, las importaciones reportaron un ascenso del 37% solo por debajo de Guatemala, que registró un punto porcentual adicional. Más de 48,000 millones de lempiras fue la recaudación aduanera al final del año pasado, según la fuente oficial, lo que implicó un monto mayor a los 1,000 millones de lempiras sobre la meta de ingresos en el referido período de 12 meses. Entre los principales productos exportados por Honduras, según la Cepal, destacan los aceites vegetales, azúcar y miel ●●

Bursátil

DOW JONES	34,302.61	0.33% ▲
NASDAQ	11,079.16	0.71% ▲
IPC	53,671.74	0.18% ▲
FTSE	7,860.07	0.20% ▲
IBEX35	8,871.10	0.12% ▼

Petróleo BARRIL 79.13 DÓLARES

Azúcar QUINTAL 19.72 DÓLARES

Oro ONZA TROY 1,918.3 DÓLARES

Café QUINTAL 150.70 DÓLARES

Dólar LEMPIRA 24.59 COMPRA 24.71 VENTA

Combustibles El gas doméstico tiene un precio en bomba de 96.86 lempiras, con un alza de 4.74 respecto a la semana anterior. El queroseno es más caro en 3.11 lempiras respecto a la gasolina regular

Queroseno, el que más ha subido en Honduras con L 7.88 el galón

TEGUCIGALPA

Los precios de los combustibles han comenzado este año en Honduras con severos incrementos en algunos derivados del petróleo.

Dos refinados son los que mayores alzas han registrado: el queroseno, usado en su mayoría por las amas de casa para la elaboración de alimentos, y el diésel, utilizado por los sectores productivos y los vehículos.

De acuerdo con la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles de la Secretaría de Energía (Sen), el gas doméstico es el que mayor aumento acumula con 7.88 lempiras. Del 2 al 16 de enero de 2023, el queroseno ha subido de 88.98 a 96.86 lempiras el galón en la capital de la República. Ese comportamiento, según fuentes de la Sen, se explica por las variaciones de los precios internacionales de ese refinado, sobre todo en la bolsa mercantil de Nueva York.

630,000 barriles de queroseno consume el país al año, de acuerdo con cifras preliminares del Banco Central.

El 100% de las importaciones de queroseno proceden de Estados Unidos, sobre todo de Texas. De acuerdo con la Sen, en noviembre de 2023 el consumo mensual de queroseno ascendió a 5,754 barriles. Los departamentos con mayor consumo de gas doméstico fueron Cortés (2,931 barriles) y Francisco Morazán (1,415 barriles).

El segundo refinado que más se ha encarecido en el mercado nacional es el diésel con 2.80 lempiras al pasar de 99.47 a 102.27 lempiras el galón. Estos dos refinados registran un costo mayor que la gasolina regular.

FOTO: EL HERALDO

El consumo diario de queroseno o gas doméstico en el mercado hondureño alcanza los 1,730 barriles en promedio.

Otros derivados

Los restantes tres carburantes de consumo masivo en el reflejan menores alzas.

La gasolina superior, que es usada por vehículos, entre ellos motocicletas, ha aumentado de 101.35 a 103.89 lempiras el galón. El incremento es de 2.54 lempiras.

Para la gasolina regular el alza es de 1.38 lempiras y su costo en bomba ha variado de 92.37 a 93.75 lempiras por galón. El gas licuado vehicular usado por el transporte público (taxis) ha subido de 44.51 a 45.04 lempiras, equivalente a 53 centavos más.

El cilindro de 25 libras de gas licuado propano se mantiene congelado en 238.13 lempiras para la capital hondureña

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

BCIE aprobó tres operaciones a Honduras por $485 millones

Dos operaciones fueron para el gobierno con $470 millones y $15 millones al sector privado

TEGUCIGALPA

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con sede en esta ciudad, anunció ayer la aprobación de tres operaciones para Honduras durante 2022.

Se trata de dos operaciones para el gobierno con 470 millones de dólares. Una fue por 250 millones de dólares para el saneamiento financiero del sector eléctrico a través del programa de reducción de pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

$1,502.7 millones ascendió el saldo de la deuda pública externa de Honduras con el Banco Centroamericano al 30 de septiembre de 2022, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas.

La segunda fue por 220 millones de dólares para mitigar los efectos en la población hondureña del alza mundial en los precios de los derivados del petróleo.

La tercera operación corresponde al sector privado por 15 millones de dólares para la atención de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En 2021 las aprobaciones del BCIE a Honduras sumaron 720.3 millones de dólares

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

El BCIE se ha convertido en el brazo financiero de la región.

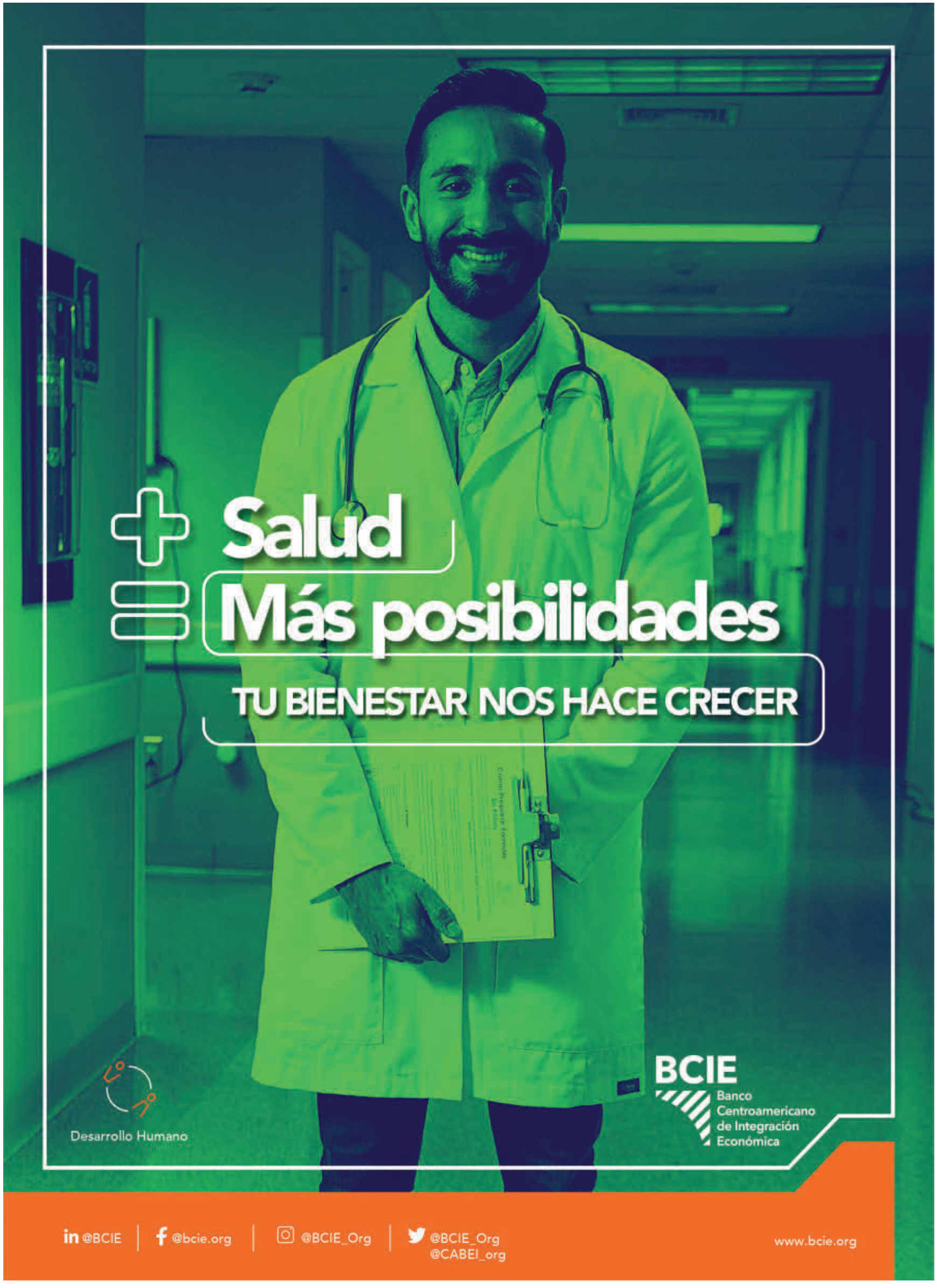
Salud
Más posibilidades
TU BIENESTAR NOS HACE CRECER
Desarrollo Humano
BCIE
Banco Centroamericano de Integración Económica
@BCIE
@bcie.org
@BCIE_Org
@BCIE_Org
@CABEI_org
www.bcie.org

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

Junta Nominadora en la recta final

El trabajo de la Junta Nominadora (JN) de al menos 45 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia ha entrado en su recta final y la percepción popular es que arrecian las presiones para que en la lista final se incluya a candidatos que no han logrado avanzar en el proceso.

Incluso, algunos de los excluidos no se han quedado callados y han salido a acusar a los miembros de la Junta Nominadora de actuar de manera "arbitraria, injusta y por sesgos políticos y gremiales", tal cual lo dijo a periodistas uno de los postulantes que no superó la etapa de tachas y denuncias.

"Es comprensible las molestias de distintos sectores de la ciudadanía, en especial de algunos medios de comunicación, postulantes excluidos y denunciantes, por las resoluciones donde se deniega o se concede las diversas tachas y denuncias presentadas", ha escrito al Junta Nominadora en su cuenta de Twitter.

Lo cierto es que el trabajo de la JN —al margen de tales acusaciones— ha sido bien valorada por la ciudadanía que sigue de cerca el proceso y que, confía, concluirán su trabajo con la propuesta de los candidatos idóneos para integrar una Corte Suprema Justicia imparcial e independiente, que trabaje por el fortalecimiento del sistema de justicia, que no responda a intereses de grupos particulares o políticos sino a los de un pueblo sediento de un sistema judicial que no solo muerda a los descalzos.

Para ello es prioritario que se deje a la Junta Nominadora realizar su trabajo, en este último tramo, sin presiones de ninguna clase.

Los diputados —con la lista en sus manos— tendrán que hacer su parte, valorando el trabajo realizado por la JN, eligiendo a los que consideren más idóneos y, principalmente, desoyendo las voces de quienes pretenden cambiar a última hora las reglas del juego, como se denuncia desde algunos sectores políticos ●●

Sigue goleando la criminalidad

La Heroína

Cesia Sáenz

Música. **Una fotografía de la cantante hondureña fue proyectada ayer en las pantallas de Times Square de Nueva York, momentos después de ganar el premio como la "Artista Revelación del 2022" en los premios Socialiteen Awards 2022, categoría en la que compitió con las cantantes Selene, Vanne Amador, Mia Salinas, Elaine Haro, Mont Pantoja, Sofía Mata y Ana Emilia.**

El Villano

Rafael Pineda Santos

Narcotráfico. **Un juez de la Corte Federal del Distrito Este de Virginia condenó al hondureño ligado al Cartel de los Valle Valle a 70 meses (cinco años y ocho meses) de reclusión, tras declararse culpable de participar en una conspiración para distribuir más de cinco kilogramos de cocaína en Estados Unidos. Pineda Santos (43) fue extraditado de Guatemala en mayo de 2022.**

Lectores

¿Y los depuradores?

Nuestra Constitución política establece que Honduras es un Estado de derecho, así mismo, que toda persona es inocente mientras no se haya declarado su responsabilidad por autoridad competente. De la misma manera, nuestra carta magna garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen, por lo tanto, no podemos desconocer que los hondureños (as) gozan de derechos de los cuales el Estado, en su conjunto, debe de observar en cada una de sus actuaciones de manera obligatoria, respetando el derecho interno y convenios internacionales de los que Honduras forma parte. En ese orden de ideas, es de conocimiento en el pasado reciente que en la institución policial se creó una comisión depuradora, que más allá de hacer su trabajo de maneja objetiva, técnica y profesional , se enfrascaron en ir a tomar café con galletas al salón de reuniones de la Secretaría de Seguridad, cobrar jugosos viáticos y hacer viajes en primera clase a los Estados Unidos, alojándose en hoteles de lujo. ¡Gustos de millonarios! Todo esto no es más que una burla al pueblo hondureño, gastándose sus impuestos justificando una depuración de primer nivel. Los famosos depuradores se olvidaron de la misión encomendada, dejando una evidente masacre laboral ilegítima, que no siguió el debido proceso, no se respetó la presunción de inocencia, sin la oportunidad de presentar los descargos respectivos, violentando el derecho al honor, sin contar con una investigación técnica-científica que respaldara sus decisiones, se dejaron llevar una vez más por listados y chismes de pasillo o, en otros casos, respondiendo a intereses políticos del momento, no les bastaba tanta barbarie que aparecían en los medios como "loros en guayabal", sonándose el pecho como los ungidos del titular del Ejecutivo de turno, hoy huyen cobardemente de la opinión pública; una vez más le fallaron al pueblo.

.....

Bill A. Salazar
Licenciado

Opinión Ajena

El Universal, Colombia. 16 de enero de 2023

Los festivales

La semana pasada se cerró magistralmente la decimoséptima edición del Cartagena Festival de Música, con el acto de clausura de uno de los proyectos sociales y pedagógicos más importantes de la organización liderada por Julia Salvi, esto es, la Orquesta Sinfónica de Cartagena, agrupación que nació en 2016 como una iniciativa de la Fundación Salvi. Ver y apreciar a jóvenes instrumentistas sinfónicos de nuestro terruño, quienes complementen su educación musical a través de una inmersión artística y formativa tan alucinante como la que se vivió en las dos primeras semanas de este nuevo año, es altamente gratificante.

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Las calles que perdimos

Josué R. Álvarez
Lingüista

La calle ha sido históricamente un espacio de convivencia, de encuentro y sobre todo un espacio diseñado para los seres humanos. Con el paso de las décadas, esa idea original se ha ido modificando, al punto que para las nuevas generaciones la calle significa un lugar prohibido, por más de una razón. La calle, entonces, se ha reducido a una vía que conecta las casas con nuestros lugares de destino. La situación es entendible, pero no por ello deja de ser triste e incluso nociva.

Quiero hablar primero de las calles más cercanas a nuestros hogares. Muchas de ellas significan ahora un espacio peligroso. Son el lugar donde se suscitan asaltos, golpizas, secuestros, balaceras, violaciones, escándalos, peleas, insultos, reclutamiento para maras y pandillas, etcétera. Producto siempre de la violencia y delincuencia generalizada que se vive en nuestro país. Es la misma razón por la cual la arquitectura de los hogares ha sido modificada y ha visto convertirse el típico hogar latinoamericano abierto al mundo en un verdadero búnker. Y no se puede culpar a ningún padre, madre, hermano o hermana si no quiere que los pequeños salgan a la calle.

Como consecuencia, para jugar un poco los niños tienen que ir lejos, a un parque (si es que se puede en ellos también), a un centro comercial o a un complejo que permita que las personas puedan hacer alguna actividad física. Por ejemplo, no es muy común ver niños en bicicletas por las calles. Se los ha privado de una actividad tan divertida, sana y amigable con el medio ambiente. Lo mismo con las patinetas, los monopatines y otros parecidos.

En parte porque las bicicletas han desaparecido prácticamente de nuestro imaginario,

> *Seguimos construyendo calles para los automóviles, de hecho, sobre todo en el caso de Tegucigalpa, se han aplaudido administraciones por realizar esa labor".*

ya no somos capaces de imaginarlas seriamente como un medio de transporte; además de que nuestras ciudades, sobre todo sus calles, se han construido prácticamente para los automóviles, de manera exclusiva diría yo. Nos hemos confinado a las casas y a los centros comerciales, creo que hasta se le ha perdido el gusto a una actividad tan natural como caminar. En muchos barrios y colonias, sobre todo los más populares, pululan las mototaxis como medio de transporte alternativo.

Y el motivo de estas palabras no es la simple queja, sino para ponernos en perspectiva y pensar en lo lejos que estaríamos si quisiéramos recuperar la esencia de las calles, es decir, que deje de ser un lugar hostil y convertirlas en un lugar amigable para los seres humanos e incluso para los animales. Desde el punto de vista de la seguridad, del medio ambiente y de la convivencia. Siento que, en lugar de tener un poco más de espacio, cada vez tenemos mucho menos. Los restaurantes, los cafés y hasta las canchas para jugar fútbol las hemos metido detrás de los muros.

Seguimos construyendo calles para los automóviles, de hecho, sobre todo en el caso de Tegucigalpa, se han aplaudido administraciones por realizar esa labor, que es importante, pero no exclusiva de un buen gobierno municipal. Yo sé que se han tenido buenas iniciativas a través del tiempo, pero todas a medias, ninguna medida que de verdad comience un camino hacia unas ciudades soñadas, en la que las calles vuelvan a ser para nosotros. Como dije antes, estamos muy lejos, y si un día queremos llegar a tener esas ciudades que seguro muchos soñamos, no debemos dejar de pasar un día más ●●

INVITADO

Evaluación de ingresos del Gobierno Central

Roldán Duarte Maradiaga
Economista

La publicación del Presupuesto General del presente año, contenido en el número 36,127 del periódico oficial La Gaceta, de fecha 12 de enero de 2023, permite realizar un análisis de ingresos de la Administración Central (AC), para obtener resultados como los descritos a continuación: primero: la estimación de ingresos para la AC se eleva a L 234,540.9 millones, superior en 30.65% a los L 179,522.2 millones del presupuesto aprobado en diciembre de 2022 por el gobierno anterior. Segundo: a) Esa elevada estimación de ingresos se financiará con 61.50% de ingresos tributarios, de los cuales el 75.96% corresponde al impuesto sobre la renta y al impuesto sobre ventas; b) El 26.38% del total de ingresos de la AC se obtendrá mediante donaciones y préstamos tanto internos como externos; c) El 8.69% de ingresos de la AC provendrán de recuperación de préstamos a largo plazo (97.60% de instituciones financieras del sector público, y 2.40% del sector privado); y, d) Apenas el 3.43% de la recaudación tendrá su origen en ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios del gobierno general, renta de la propiedad y transferencias y donaciones corrientes. Tercero: Los impuestos sobre ventas (15% y 18%), contribuirán con

> *Apenas un 3.43% de la recaudación tendrá su origen en ingresos no tributarios".*

L 58,694.6 millones, mientras el impuesto sobre la renta aportará L 50,871.9 millones. Cuarto: Del 26.38% correspondiente a las donaciones y préstamos para la AC, L 3,735.4 millones son transferencias y donaciones de capital del sector externo, L 18,045.3 millones derivan de la deuda interna, y L 40,103.1 millones de préstamos del sector externo. La obtención de recursos para financiar la totalidad de gastos de la AC, que naturalmente coinciden con la estimación de ingresos que se esperan captar el presente año, genera una serie de inquietudes entre las que destacan: 1) Dado que por la cola del "efecto rebote", durante el 2022 la económica creció un 4.1%, pero considerando que para 2023 el Banco Mundial prevé un PIB real de 3.1%, mientras la CEPAL proyecta únicamente un 2.7%, ¿será realista estimar que lograremos alcanzar los L 144,236.7 millones de ingresos tributarios? 2) Dado que la válvula de recursos de los bancos privados y del sector externo se está cerrando cada vez más, ¿es adecuado estimar que se podrán conseguir L 58,148.5 millones de préstamos internos y externos? 3) Frente a la dificultad de obtener dinero, ¿se recurrirá nuevamente al Banco Central o al financiamiento de entidades de previsión gubernamental? 4) Ya que las finanzas públicas dependen mucho del impuesto sobre ventas, ¿se continuará permitiendo que nuevas entidades como las alcaldías y otras organizaciones ligadas a partidos políticos estén exentas del mismo? 5) Debido a que generalmente los fondos percibidos por la AC se manejan de forma ineficiente, ¿podrá el gobierno mejorar la calidad de los servicios que presta y evitar despilfarro y gasto improductivo? Y, 6) Dado que muchos trabajadores del sector público están demandando aumentos de salarios o el pago de prestaciones, ¿se abstendrá el Gobierno de otorgar los mismos o los concederá de forma selectiva y limitada? Como no es fácil responder las interrogantes planteadas, las dejo en poder del capacitado público lector ●●

Martes 17 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Proceso La masiva contaminación del río Choluteca frena la construcción del prometido malecón, sin embargo, las acciones y plan de saneamiento para el afluente ya son ejecutadas por la Alcaldía Municipal

FOTOS: EL HERALDO

1

2

3

(1) Por el momento el hedor predomina en las turbias aguas del río Choluteca que recorren la zona elegida para el Malecón Tegucigalpa. (2) La UMAPS mantiene al máximo la planta de tratamiento de La Vega, sin embargo, apenas trata unos 12 mil m³ por día. (3) La comuna ha ejecutado limpieza y dragado en el cauce del río muerto que divide la capital.

Malecón Tegucigalpa, una promesa sin fecha de inicio

TEGUCIGALPA

La promesa de campaña Malecón Tegucigalpa por los momentos dista de lo tangible, pese a ello la Alcaldía Municipal realiza las gestiones para que la obra gris inicie en el tercer o cuarto año del mandato de Jorge Aldana.

El ambicioso proyecto que se edificará desde el puente El Chile hasta el Mallol y tendrá juegos infantiles, recuperación del gimnasio Rubén Callejas Valentine, un monumento a las víctimas del huracán Mitch, viveros, baños públicos, restaurantes, entre otros, es frenado por la masiva contaminación del río Choluteca.

La obra está planteada para ejecutarse por toda la primera avenida de Tegucigalpa, parte del paseo Marco Aurelio Soto y finalizar a inmediaciones de la Antigua Casa Presidencial en el centro de la capital.

Acciones

Russel Garay, director del Despacho Municipal, detalló a EL HERALDO que para hacer visible la obra gris, el primer paso es recuperar el río y para eso ya trabajan junto a varias secretarías.

"Tenemos contemplado una serie de inversiones con la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) que incluyen plantas de tratamiento que deberían aliviar de manera paulatina lo que pasa en el río", mencionó.

Para avanzar en la estrategia de rescate, destacó que en la inversión de las nuevas represas San José, Río del Hombre y Jiniguares (esas dos últimas ya se están precalificando) incluyen la construcción de plantas de tratamiento para aliviar el impacto al río.

De acuerdo con el funcionario, parte del saneamiento en el río muerto se incluye el mantenimiento de maquinaria dañada en la planta de tratamiento de La Vega.

Sobre esa planta, hay que resaltar que a su máxima capacidad logra tratar por día 12 mil metros cúbicos (m⊠). Sin embargo, la ciudad produce a diario 80 mil m⊠, es decir que 68 mil m⊠quedan sin tratar y son vertidos en el afluente todos los días.

"Tenemos pendiente el otro mes una reunión con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para identificar una fuente de financiamiento para aumentar la cantidad de abonados de la UMAPS para mejorar la disponibilidad del acueducto y el tratamiento de las aguas", anunció.

Pendiente
Colector y planta de tratamiento

En el 2019 la comuna de Nasry Asfura firmó un convenio con la embajada de Francia y el BCIE, quienes aportaron 33 millones de lempiras para análisis previos al diseño y edificación de un plan para el tratamiento de aguas residuales.

Estrategia

Max Velásquez, especialista en Agua y Saneamiento, coincidió que para dar vida al río en primera instancia se requieren medidas de gestión como reglamentos, normativas e incentivos.

"Tienen que acelerar la finalización de diseños del colector principal que ha estado dos o tres años sin tocar y lanzar una licitación para la nueva planta de tratamiento en la salida a Olancho", instó.

Recomendó la completa reparación de la planta existente en La Vega y explorar la posibilidad de pequeñas plantas de tratamiento diseminadas en sectores específicos de la ciudad como en la zona sur y en el sector del Zonal Belén.

Para ver los resultados a corto plazo en el rescate del río, de acuerdo con especialistas, se requiere que todas las acciones sean simultáneas.

"Las plantas pequeñas modulares se construyen fácilmente y evitarían que todo llegue a la de La Vega", visualizó.

Para el especialista, la ejecución de todo lo descrito y con optimismo, un diseño podría durar un año y la construcción otro para ya en un tercer año ver los efectos positivos en el río.

"El saneamiento del río mostraría efectos positivos en un corto plazo de dos a cuatro años, es posible, pero requiere mucho compromiso incluyendo el sector privado y sociedad civil" ●●

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Inspección Piden a SDE operativos en mercaditos, tiendas, pulperías o puntos de venta de tortillas para frenar el alza

FOTO: EL HERALDO

El precio que se pactó para agosto del año pasado eran de 0.60 lempiras por unidad, pero hoy están 0.90 más caras, según confirmó EL HERALDO.

Los que vendan tortillas a L 1.50 serán multados por el gobierno

TEGUCIGALPA

Las sanciones para los vendedores que incrementen el valor de las tortillas están preparadas.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) advierte multas de uno a 10 mil salarios para cualquier negocio que adultere, especule o cambie los precios del alimento.

Lo anterior debido a que en las últimas semanas algunos comercios han decidido vender a 1.50 lempiras la unidad de tortillas, pese al precio que se fijó, en agosto de 2022, a 0.60 centavos por tortilla.

"Si hay alguien que está aumentando es por mera intermediación y pura especulación. Si alguien está especulando lo vamos a requerir y si no entrega pruebas fehacientes se va a sancionar", aseveró Mario Castejón, titular de la Dirección General de Protección al Consumidor (DGPC).

Mientras que desde la industrias tortilleras aseguran que los precios no han aumentado y que ellos las siguen vendiendo a un lempira el par de tortillas.

"A nivel de fabricas ya estamos establecidos, nosotros se la estamos vendiendo a 0.50 centavos al intermediario y la estamos vendiendo a tres (tortillas) por dos (lempiras) en el camino", detalló Carlos Cerna, presidente de la Asociación de la Industria de la Tortilla.

Sin embargo, para marzo se tiene prevista una reunión entre el gobierno, las industrias y los molinos harineros para conocer si habrá o no un aumento en las tortillas.

Aunque varios sectores de la sociedad, incluidos los productores del alimento, piden a la SDE realizar operativos en las colonias para sancionar a aquellos que venden a altos costos.

"Vendo las tortillas un poco más caras porque son grandes y no me resulta darlas a lempira; la harina me la están vendiendo cara y nadie me ayuda", indicó una señora que se dedica al rubro de las tortillas y omitió su nombre.

"El trancazo no se ha dado en todas las marcas de harina, pero la pretensión es que SDE investigue sobre el aumento", dijo Adalid Irías, titular de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah)●●

José Valeriano
El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Los enamorados que deseen unir sus vidas para siempre lo pueden hacer cumpliendo los trámites que exige esta municipalidad.

Con mil lempiras se puede casar en la bella Santa Lucía

Los documentos se deben entregar 30 días hábiles antes de la fecha del matrimonio

TEGUCIGALPA

¿Está pensando realizar su matrimonio en un pueblito encantador, donde las montañas rodean al lugar y las casas aún son de paredes de adobe blancas y techo de tejas?

Las autoridades de la Alcaldía Municipal de Santa Lucía informaron que ya están disponibles las fechas para realizar matrimonios.

Desde febrero, las parejas pueden solicitar el casamiento en este municipio a las autoridades.

Requisitos

Pero antes de poder hacer las nupcias, los cónyuges deben cumplir ciertos requisitos de manera obligatoria.

Entre los cuales está la certificación de estado civil, constancia de parentesco, partida de nacimiento de ambas personas con una fecha de emisión reciente y fotocopias de identidad de los contrayentes y de dos testigos.

Además de la certificación nupcial, que incluye los exámenes de VIH, hojas de antecedentes penales de cada uno de los Juzgados de Letras de Comayagüela, la declaración jurada especificando el régimen patrimonial con el que contraerán matrimonio y la boleta de matrimonio. Este último se cancelará en la tesorería municipal; 1,000 lempiras si el evento es el viernes y 1,350 si lo realizan el sábado●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hospital San Felipe tendrá pruebas de embarazo gratis

TEGUCIGALPA

Pruebas de embarazo, ultrasonidos y consultas ginecológicas totalmente gratis se atienden este día en el Hospital San Felipe.

Las autoridades del centro médico informaron que por primera vez se llevará a cabo este tipo de servicio en el ente hospitalario debido a que los tets de embarazo fueron donados por una empresa.

El centro asistencial espera atender a unas 300 mujeres que necesiten este tipo de ayuda médica.

El horario de atención comenzará a las 9:00 mañana y terminará a las 12 del mediodía de hoy.

Con esto, se busca ayudar a las mujeres y adolescentes de bajos recursos de la capital que por motivos económicos no pueden comprar una prueba de embarazo, además para que puedan aprovechar la atención especializada.

Asimismo, sin tener que pagar nada se harán los ultrasonidos de embarazo, el cual, en una clínica privada, tiene un costo de 700 a 1,000 lempiras.

Las mujeres en estado de gestación deben acudir a chequeo médico aproximadamente cada 2 o 4 semanas, dependiendo el caso.

Pese a lo anterior, el Hospital San Felipe estará atendiendo a sus demás pacientes en horarios normales, por lo que los capitalinos y demás compatriotas pueden asistir a las consultas médicas con normalidad●●

Mariela Espinoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

En el área de consulta externa se brindarán los servicios médicos.

Tiempo La casa de estudios especializada para la formación docente expone la agenda que utilizará para este año académico del 2023. Los alumnos asistirán de manera presencial y comienzan el 4 de febrero

UPNFM revela fechas importantes para el primer período académico

TEGUCIGALPA

La casa de estudios especializada en la formación de docentes en áreas científicas, humanísticas, investigativas, tecnológicas e innovadoras, reveló el calendario para este 2023.

Dentro de las fechas importantes para el primer período académico, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) detalló cuarto ítems a cumplir.

El primero será el pago de matrícula, luego, el estudiante podrá hacer su registro en el sistema, las fechas habilitadas para estos trámites son del 29 de enero al 1 de febrero.

Después de inscribirse, el estudiante podrá asistir con normalidad a las aulas el 4 de febrero.

Primer ingreso

Los estudiantes que por primera vez visiten el campus, ubicado en entre el bulevar Fuerzas Armadas y el Centroamérica, tendrán que asistir al seminario programado para este 25 de enero.

FOTO: EL HERALDO

Desde 1956 la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se ha dedicado a la formación de los docentes del país.

Además de entregar sus documentos durante el 26 y 27 del mismo mes, luego podrán incorporarse a sus clases con normalidad el día ya especificado.

Práctica profesional

Los profesionales que tienen pensado realizar su Práctica Profesional (PP) para el próximo mes tendrán que hacer el pago y su inscripción durante el 26 y 29 de enero.

Después tendrán que asistir al seminario de Práctica que está programado del 30 al 31 de enero y el 2 de febrero al 11 de mayo será la duración del ejercicio como docente ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El 29 aplican el examen de admisión extraordinario

TEGUCIGALPA

El domingo 29 de enero, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) aplicará el examen de admisión extraordinario.

Esto para que los estudiantes que no pudieron inscribirse tengan una nueva oportunidad de estudiar.

Los alumnos interesados en inscribirse pueden mandar sus correos a admision.consultas@upnfm.edu.hn, donde el personal atenderá las dudas o consultas y solicitará los papeles requeridos ●●

Esperan matricular a 400 mil estudiantes para este año escolar

En el 2022 los alumnos inscritos en el sistema educativo superaron los 340 mil, pero en este año la meta es mayor

TEGUCIGALPA

Dos semanas hacen falta para que la ilusión de comenzar un año escolar, distinto al pasado, empiece a florecer en los corazones impacientes de los estudiantes de la capital.

Mientras transcurre este lapso de tiempo, en los centros educativos inician las jornadas de matrícula para registrar a sus nuevos integrantes.

Para las nuevas autoridades de la Departamental de Educación de Francisco Morazán, la meta es superar las inscripciones del año pasado que rondaban por los 340 mil alumnos registrados.

FOTO: EL HERALDO

Las matrículas comenzaron en algunos centros educativos.

"Nuestra lucha será por incrementar la matrícula, pero nosotros esperamos llegar a unos 400 mil estudiantes matriculados en Francisco Morazán", indicó Manuel de Jesús Zelaya, director Departamental de Educación.

Además, detalló que para este año educativo se estarán fomentando las lenguas extranjeras para que los estudiantes posean un mejor desarrollo académico.

Otras medidas

En este regreso a clases los alumnos podrán asistir a sus aulas con ropa de color, medida adoptada por Educación para no detener al estudiante ni que falle en sus asignaturas por falta de uniforme.

Sin embargo, los padres de familia no toman a bien la decisión de las autoridades educativa porque aseguran que sus hijos podrían desviarse a otros caminos que no sean sus centros educativos ●●

José Valeriano
El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Policía Municipal de Tránsito llegará a los barrios y colonias

Las redes sociales son el canal que utilizan para recibir las denuncias de los capitalinos afectados

TEGUCIGALPA

Para poner orden y reprender a los que decidan alterarlo, los agentes municipales de tránsito harán recorridos por las calles de la capital.

Los ciudadanos afectados podrán denunciar a los vecinos o conductores irrespetuosos que estacionen sus carros en áreas que no les corresponden.

El canal para interponer las acusaciones serán las páginas oficiales de la Policía Municipal, tanto en Facebook como en las cuentas de Instagram.

FOTO: EL HERALDO

Los agentes dejan un aviso, luego multarán a reincidentes.

Hasta la fecha, el proyecto de ordenamiento vial está en la etapa de socialización para hacer entender al conductor que no debe estacionarse en espacios del peatón ●●

AVISO DE LICITACION PUBLICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SQL SERVER ESTANDAR PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR"

IPM-LPN-GC-2023-003

1.- El Instituto de Previsión Militar invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2023-003 a presentar ofertas selladas para "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SQL SERVER ESTANDAR PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR".

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos propios.

3.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita al Coronel (R), Licenciado y MBA Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica a partir del día miércoles 19 de enero de 2023 en un horario 8:30 a.m. a 4:00 p.m., se deberá proporcionar un correo electrónico para que las mismas sean enviadas; los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección 2do. Piso, Departamento de Compras y Licitaciones del Edificio principal del IPM, Boulevard Centroamérica a más tardar a las 10:45 a.m. del día martes 28 de febrero de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:00 a.m. horas del día martes 28 de febrero de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañados de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, 12 de enero 2023

CORONEL (R), LICENCIADO Y MBA

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO
GERENTE

AVISO DE LICITACION PUBLICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT 365 PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR"

IPM-LPN-GC-2023-002

1.- El Instituto de Previsión Militar invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2023-002 a presentar ofertas selladas para "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT 365 PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR".

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos propios.

3.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita al Coronel (R), Licenciado y MBA Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica a partir del día miércoles 19 de enero de 2023 en un horario 8:30 a.m. a 4:00 p.m., se deberá proporcionar un correo electrónico para que las mismas sean enviadas; los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección 2do. Piso, Departamento de Compras y Licitaciones del Edificio principal del IPM, Boulevard Centroamérica a más tardar a las 09:45 a.m. del día martes 28 de febrero de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. horas del día martes 28 de febrero de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañados de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, 12 de enero 2023

CORONEL (R), LICENCIADO Y MBA

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO
GERENTE

ES MOMENTO QUE LO SEPÁS

Los estafadores buscan engañarte **para robar tu usuario y contraseña bancaria**

Para evitar caer en esto, hacé lo siguiente:

Evitá correos que te pidan ingresar a un link con tus datos

Bloqueá números que pidan tus datos

www.

Ingresá vos la dirección oficial de tu banco evitando así buscadores en internet

Este es un consejo de

AHIBA
ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE INSTITUCIONES BANCARIAS

Ver para creer

Apoyo En un solemne evento se realizó una misa de acción de gracias por las actividades que realiza la Fundación Cristo de El Picacho a beneficio de la niñez hondureña. El monumento es representativo de la capital

1

2

(1) Con 30 metros de altura, el imponente Cristo de El Picacho se ubica en una de las partes más altas de la capital. También es catalogado como una de las 30 Maravillas de Honduras, el cual es muy visitado por los capitalinos y hondureños de muchas partes. (2) Se realizaron presentaciones artísticas en conmemoración de un aniversario más.

Los 25 años del Cristo de El Picacho: celebrando el amor de Dios en la capital

FOTOS: EMILIO FLORES

TEGUCIGALPA

En su espalda están las montañas donde hay una amplia flora, fauna y nace el agua; de frente están las ciudades gemelas, donde viven miles de capitalinos que día a día luchan para salir adelante.

Ayer, 16 de enero, el monumento del Cristo de El Picacho cumplió su 25 aniversario de cuidar, vigilar y ser una representación del amor de Dios.

Para conmemorar este aniversario, las autoridades de la Iglesia Católica realizaron una misa en la plaza donde se ubica el Cristo.

Carlo Magno Núñez, rector de la Basílica de Suyapa, expresó que celebrar al Cristo de El Picacho en sus 25 años es celebrar el amor de Dios y la presencia de Dios en medio de nosotros.

"Ya que cuando contemplamos al Cristo de El Picacho de cualquier parte de nuestra ciudad, Dios nos recuerda que tenemos que vivir con nuestra mirada puesta en Dios para trascender", agregó Núñez.

Enfatizó que el Cristo de El Picacho no solo es un monumento, sino que adquiere "movimiento" mediante una fundación que se dedica a ayudar a los pobres.

1

2

(1) Esta es una vista aérea de cómo se divisa la capital desde el Cristo. (2) Se realizó una solemne eucaristía por los 25 años de la Fundación Cristo de El Picacho.

Al evento se hicieron presente autoridades del gobierno, fundación y delegaciones internacionales para conmemorar la fecha.

En la actualidad la Fundación Cristo de El Picacho brinda formación a 321 niños en valores, salud, educación y recreación, con sus seis centros infantiles "Umbrales de la Esperanza". Además de realizar otras labores en centros educativos y hospitales, entre otros proyectos

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Italiano El líder de la poderosa organización criminal Cosa Nostra, especializada en el tráfico de drogas, prostitución, extorsión y lavado de dinero, fue detenido ayer en Palermo (Sicilia, al sur de Italia)

Capturan a Matteo Messina, uno de los mafiosos más buscados

FOTOS: AFP

Los carabineros cuando arrestaban al jefe de la mafia más buscado de Italia, Matteo Messina Denaro, en Palermo, en su Sicilia natal, después de 30 años de fuga.

ROMA, ITALIA

El mafioso más buscado de Italia, el siciliano Matteo Messina Denaro, prófugo por 30 años y conocido por ser un padrino sanguinario, fue detenido ayer en Palermo (Sicilia, sur) en el marco de una importante operación de la policía.

"Hoy, 16 de enero, los carabineros (...) detuvieron al fugitivo Matteo Messina Denaro en el interior de una estructura sanitaria en Palermo a la que se había dirigido para seguir terapias clínicas (tiene cáncer de colon)", indicó el general de los carabineros, Pasquale Angelosanto. El "padrino" de la mafia figuraba en la lista de los criminales más buscados del mundo como líder de la poderosa organización criminal Cosa Nostra, especializada en el tráfico de drogas, prostitución, extorsión y lavado de dinero.

El rostro del líder mafioso casi no se conocía y se basaba en reconstrucciones hechas a través de computadoras. De las primeras fotos divulgadas tras su detención su rostro resulta reconocible, aunque llevaba un gorro de lana y chaqueta de invierno además de gafas. Messina Denaro, de 60 años de edad, conocido por su extrema maldad, se jactaba de poder "llenar un cementerio" entero con sus víctimas, entre ellas un adolescente, hijo de un mafioso arrepentido, al que ordenó disolver en el ácido.

El criminal remplazó a Salvatore "La Bestia" Riina, capturado en 1993 y fallecido en noviembre del 2017. El líder de la mafia siciliana es acusado de haber ordenado los atentados de 1993 en Roma, Milán y Florencia que causaron la muerte de 10 personas pocos meses después de que Cosa Nostra asesinara a los jueces antimafia Giovanni Falcone y Paolo Borsellino en ataques similares.

Una victoria del Estado

Su detención ha suscitado numerosas reacciones por parte de la clase política italiana, entre ellas de la primera ministra Giorgia Meloni.

"Una gran victoria del Estado, que demuestra que no hay que rendirse ante la mafia", escribió. El presidente de la República, Sergio Mattarella, cuyo hermano Piersanti, presidente de la región de Sicilia, fue asesinado a tiros por la mafia a principios de la década de 1980, envió "sus felicitaciones" a las fuerzas del orden.

"Hemos detenido a un criminal peligroso, sin violencia (...) como se pretende en un país democrático", aseguró durante una conferencia de prensa Maurizio De Lucia, fiscal jefe de Palermo al subrayar que no se opuso a la captura.

Nacido en abril de 1962 cerca de Trapani, en Sicilia, fue condenado en la década del 90 en rebeldía a cadena perpetua por varios asesinatos.

Su detención fue posible gracias a una imponente operación en la que participaron cientos de policías y carabineros especializados y que se concluyó entre los aplausos, según las imágenes divulgadas por la prensa local.

"Para capturarlo usamos el método tradicional (...) cruzando datos, hablando con informantes, consultando banco de datos de enfermos. Un trabajo muy duro de agentes de los carabineros y de la policía", explicó el general Teo Luzzi, comandante del Arma de los Carabineros. El líder de Cosa Nostra logró pasar años y décadas escondido en una isla como Sicilia debido a que no utilizaba móviles ni comunicaciones electrónicas, aunque reservó con falso nombre y por vía telemática los exámenes médicos que llevaron a su captura.

Matteo Messina Denaro se disfrazaba usando peluca para evitar ser identificado por la policía italiana.

Está enfermo y ha sido operado en dos ocasiones en las ciudades sicilianas de Marsala y Palermo.

El último padrino de la Cosa Nostra, que era un capo despiadado e invisible, lideraba una organización multimillonaria gracias a sus ramificaciones en varios sectores, entre ellos el sector inmobiliario, la energía eólica y las apuestas online.

Matteo Messina Denaro fue detenido en una clínica privada, a donde acudía desde hace un año para recibir un tratamiento de quimioterapia contra un cáncer.

"Vestía sin dudas ropa de lujo", recalcó a la prensa Paolo Guidi, coordinador del equipo de jueces antimafia de la capital siciliana.

"Llevaba puesto un prestigioso reloj, un 'jack mille', de un valor de cerca 30-35,000 euros (cerca de la misma cifra en dólares)", subrayó el magistrado.

Desde la década de 2000, la policía italiana ha multiplicado las detenciones y confiscaciones de bienes de la mafia, una estrategia que ha dado frutos para quebrar la red de apoyos con la que ha contado tradicionalmente.

"Ahora vamos a investigar a esa 'burguesía mafiosa' que lo ha protegido en todos estos años", adelantó el fiscal De Lucia

Tristeza Murieron 72 personas, en la peor catástrofe de ese tipo en el país en tres décadas. Sin esperanza de hallar sobrevivientes

Accidente: Nepal decreta día de luto y llora a víctimas

FOTO: AFP

Los rescatistas sacan el cuerpo de una víctima que murió en un accidente aéreo de Yeti Airlines en Pokhara.

POKHARA, NEPAL

Sin ninguna esperanza de encontrar sobrevivientes, Nepal decretó ayer un día de luto nacional tras el desastre aéreo en el que murieron al menos 69 personas, entre ellas una argentina, en la peor catástrofe de ese tipo en el país en tres décadas.

"Aún faltan tres cuerpos. Las operaciones (de búsqueda) fueron suspendidas por hoy. Las retomaremos mañana en la mañana", señaló Tek Bahadur KC, jefe del distrito de Taksi, en Pokhara (centro), donde se estrelló el domingo el avión con 72 personas a bordo: 68 pasajeros y cuatro tripulantes.

"La esperanza de encontrar a alguien con vida es nula", declaró horas antes. Durante las búsquedas no se encontró ninguna caja negra, añadió.

Las autoridades encontraron 69 cuerpos y, de momento, han empezado las autopsias de 24 de ellos. El bimotor ATR 72 de la compañía Yeti Airlines procedente de Katmandú cayó a tierra poco antes de las once de la mañana hora local (05H15 GMT) cerca del aeropuerto de Pokhara, puerta de entrada de senderistas de todo el mundo. La aeronave en llamas fue encontrada en un precipicio de 300 metros de profundidad, entre el antiguo aeropuerto construido en 1958 y la nueva terminal internacional inaugurada el 1 de enero. A bordo del avión iban 15 extranjeros: cinco ciudadanos de India, cuatro rusos, dos coreanos, una argentina, un australiano, un irlandés y un francés, precisó el portavoz de la aerolínea, Sudarshan Bardaula. La pasajera argentina fue identificada como Jannet Sandra Palavecino, de 58 años, madre de dos hijas y oriunda de la provincia de Neuquén (suroeste), según el diario La Nación de Buenos Aires. Tras el accidente, los rescatistas trataron de sofocar el fuego entre los restos del aparato, propulsado por dos motores turbohélice.

Nepal no dispone de infraestructura que permita establecer previsiones meteorológicas precisas.

Dolor de los familiares

La razón del accidente no se conoce aún, pero en un video compartido en las redes sociales, verificado por un socio de AFP, se ve al avión volando a baja altura sobre un zona de viviendas antes de inclinarse de manera brusca a la izquierda, tras lo cual se oye una fuerte explosión. Greg Waldron, experto del sector aéreo, declaró que al ver el video le pareció que una de las alas del avión repentinamente "entró en pérdida", es decir que perdió la capacidad aerodinámica de mantener la máquina en el aire. "Cuando usted está a baja altitud y enfrenta un incidente como ese… es un problema muy serio", dijo Waldron●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

ONU condena mortífero ataque ruso con misiles en Dnipro, Ucrania

Kiev. El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó el ataque con misiles rusos contra un edificio de apartamentos en la ciudad ucraniana de Dnipro. La coordinadora de la ONU en Ucrania, Denise Brown, "pidió una investigación efectiva de los presuntos crímenes de guerra y el enjuiciamiento apropiado de los sospechosos". El ataque ruso dejó al menos 40 muertos.

LA FRASE

BOLSONARO A SEGUIDORES: "COMETIMOS ALGUNOS DESLICES"

"Lamento lo que aconteció el día 8, algo increíble (asalto de sus seguidores a los poderes del estado). Cometimos algunos deslices".

Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil

Al menos 22 muertos al chocar un autobús y un camión en Senegal

Dakar, Senegal. Al menos 22 personas murieron ayer lunes en el norte de Senegal en un choque entre un autobús y un camión, ocho días después de un accidente de ruta que causó más de 40 muertos, indicaron las autoridades.

Brasilia duplica la seguridad en las sedes de los poderes

Brasil. Brasilia fortaleció la seguridad en las sedes de los poderes públicos vandalizadas el 8 de enero por seguidores del expresidente Jair Bolsonaro. Las autoridades detuvieron ayer a uno de los presuntos organizadores del ataque.

Ucranianos en EUA aprenden a usar sistema antimisiles

Washington. Soldados ucranianos llegaron a Estados Unidos para aprender a usar el sistema antiaérea Patriot con el objetivo de protegerse de los ataques rusos con misiles, como el que mató al menos a 40 personas en Dnipro.

Un tiroteo en California deja seis muertos

Los Ángeles. Un tiroteo ocurrido ayer en el municipio de Goshen (ubicado en el condado de Tulare, estado de California) dejó 6 muertos, incluidos una madre de 17 años y su bebé de 6 meses, informaron autoridades locales.

UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"
Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA ADS/NO.001-2023

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO: JAIME ROSENTHAL Y GUARATORO DE AGUAS DE SIGUATEPEQUE. MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA."

La Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque invita a las empresas interesadas a participar en la presentación de ofertas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO: JAIME ROSENTHAL Y GUARATORO DE AGUAS DE SIGUATEPEQUE. MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA."**

Las bases de licitación se podrán obtener a partir del día **viernes (13) de enero del año dos mil veintitrés** hasta el día **lunes veintitrés (23) de enero del presente año dos mil veintitrés**, en las oficinas de administración de Aguas de Siguatepeque ubicadas en el barrio Abajo, sobre la 5 calle, entre 4 y 5 avenida sur este, o por medio de correo electrónico previo al pago de un mil lempiras (L. 1,000.00) que deberán de realizar vía depósito bancario a la cuenta de ahorro de Banco de Occidente **No. 21-601-043578-5** a nombre de Alcaldía Municipal/Aguas de Siguatepeque.

En las bases de licitación se detalla que la recepción y apertura de ofertas, se realizará **el día martes veintiuno (21) de febrero del dos mil veintitrés a las 10:00 horas de la mañana** en las instalaciones de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, las ofertas que se reciban fuera del plazo antes indicado serán rechazadas.

Para cualquier información puede comunicarse a los teléfonos
2773 – 9438 | 2773 – 9410
o escribir al E-mail:

procesosyadquisicionesumd.ads@gmail.com | aguasdesiguatepeque@yahoo.com

Siguatepeque, Departamento de Comayagua; 10 de enero del 2023

MSc. Fernando Luis Villalvir Martínez.
Gerente General

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

Expediente TS/JN 2-91-2021 Acumulado 7-17-2022

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS,** en los cuales se ponga en conocimiento al **Agente MARIO ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, con identidad 0701-1991-00071,** a la orden Judicial para que se presenten el día: el día: **MIERCOLES DIECIOCHO (18) DE ENERO DEL AÑO 2023, A LA NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM EN LA SALA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 2-91-2021 Acumulado 7- 17-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **RATIFICANTE**, en la causa instruida contra el señor: **OSCAR ORLANDO AGUILAR TORRES, JOSE ALBERTO ARCHAGA, MARCO ANTONIO BARDALES BUSTAMANTE, CESAR RAMOS GOMEZ Y YASDANI ALEXANDER VARELA CASCANTE** a quienes se les supone responsable por el **DELITO DE: TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio de: **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES,** esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU RATIFICACION. **CUMPLASE. -**

ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

Instituto Nacional de Formación Profesional

INFOP

ADENDUM

PARA EFECTOS DE UNA MAYOR PARTICIPACION EN EL PROCESO DE PRECALIFICACION SE AMPLIA EL PLAZO HASTA EL 01 DE FEBRERO DE 2023 PARA ENTREGAR DOCUMENTACION

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita al proceso de precalificación de: Edificación General, Obras Viales, Obras de Paso, Mantenimiento Vial, Obras Hidráulicas, Obras Eléctricas, Obras Mecánicas, Intervenciones Menores, a empresas constructoras y/i5 asociaciones ó consorcios de empresas y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") que no se encuentren Inhabilitados para contratar con el Estado de Honduras ni con cualquier otra institución de crédito multilateral de desarrollo ,conforme a los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado; 36 y 37 de la Ley Especial contra el Lavado de Activos.

Los Solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/ó privada que conduzca el INFOP en el periodo 2022-2023, los cuales serán financiados con recursos propios, fuentes externas y/6 donaciones.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, Ley de Lavado de Activos, etc.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica y/ó personalmente a través de una carta dirigida a la División Administrativa y Financiera o Unidad de Ingeniería y Mantenimiento, a la siguiente dirección: Edificio principal del INFOP, primera entrada colonia Miraflores, primer piso, Tegucigalpa M.D.C., a partir del día 28 de noviembre del año 2022, horario: De 7:30. a.m. a 3:30.p.m, en donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación. Este documento también podrá ser examinando en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gob.hn).

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en la División Administrativa y Financiera o Unidad de Ingeniería y Mantenimiento, ubicada en el Edificio principal del INFOP, primera entrada colonia Miraflores, primer piso, Tegucigalpa M.D.C., en sobre o paquete cerrado, a más tardar el día 01 de Febrero de 2023; horario: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m. entregándose a cada interesado una Constancia de recepción de Documentos, las solicitudes presentadas fuera de este plazo serán rechazadas y devueltas a los solicitantes sin abrirlas. Tegucigalpa M.D.C. 04 de enero de 2023

Abog. FREDIS ALONSO CERRATO
DIRECTOR EJECUTIVO DE INFOP

Vida

TEMPORADA DE PREMIOS 2022-2023

EVERYTHING EVERYWHERE ALL AT ONCE
La comedia A24 obtuvo cinco victorias, mientras que Brendan Fraser, Cate Blanchett, Ke Huy Quan y Angela Bassett se coronaron en las categorías de interpretación.

(1) Cate Blanchett criticó premios "patriarcales" al recoger galardón a (3) Better Call Saul (AMC) se hizo con el título a Mejor serie dramática.

Premios Everything Everywhere All at Once se hizo con el premio a la Mejor película de la 28ª edición de los Critics' Choice Awards

LA CRÍTICA HA ELEGIDO A LO MEJOR DEL CIRCUITO

Los premios de la crítica como la mayoría de ceremonias de Hollywood, incluidos los Oscar, divide los galardones de interpretación entre categorías masculinas y femeninas.

ESTADOS UNIDOS

Otro fin de semana, otra ceremonia plagada de luminarias. La 28ª entrega de los Critics' Choice Awards, celebrada la noche del domingo en el Century Plaza Hotel de Los Ángeles, se rindió ante lo mejor del circuito. Ahí con 14 nominaciones, la comedia fantástica Everything Everywhere All At Once ("Todo a la vez en todas partes"), en la que Michelle Yeoh encarna a una madre repentinamente inmersa en universos paralelos, se coronó como Mejor película, Mejor director y Mejor guión original para Daniel Kwan y Daniel Scheinert, Mejor montaje para Paul Rogers, y Mejor actor de reparto para Ke Huy Quan.

Chelsea Handler —en relevo de Taye Diggs— fue la anfitriona de la ceremonia, que fue transmitida por The CW.

Durante el espectáculo, Jeff Bridges recibió un premio Lifetime Achievement Award y Janelle Monáe recibió el premio #SeeHer.

Brendan Fraser por The

Lana Del Rey: detalles de su noveno álbum

El fin de semana se anunció que el noveno álbum de Lana Del Rey se retrasará dos semanas. La nueva fecha de lanzamiento es el 24 de marzo. Las colaboraciones en el disco incluyen a John Misty, Tommy Genesis, Jon Batiste y el productor Jack Antonoff.

ALFOMBRA ROJA

LOS GRANDES ACIERTOS DE LA 28ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA

Las celebridades mejor vestidas

(1) Amanda Seyfried optó por un Dior de alta costura de la colección primavera-verano 2020. (2) Elle Fanning lució un Alexander McQueen color crema de recorte sutil recorte en el estómago. (3) Anya Taylor-Joy deslumbró con nude de Dior y diamantes de Tiffany & Co. (4) Andrew Garfield utilizó un traje rosa a la medida. (5) Kate Hudson se fue por metálico de Oscar de la Renta. (6) Daisy Edgar-Jones con un diseño Gucci que muestra los abdominales hasta los muslos.

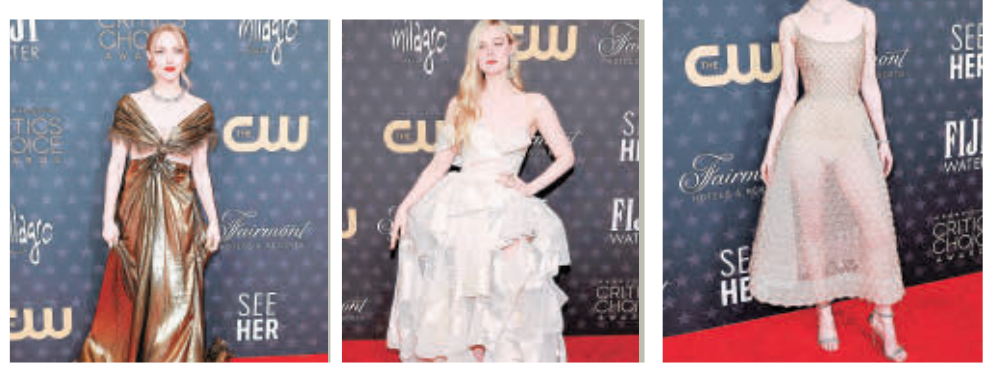

Eve Hewson será homenajeada en los Premios Oscar Wilde

Eve Hewson, la actriz irlandesa que ahora protagoniza junto a Sharon Horgan la oscura comedia de Apple TV+ Bad Sisters, será homenajeada en la 17ª entrega anual de los Premios Oscar Wilde en marzo, se anunció ayer. Hewson recibirá el premio Wilde Card.

FOTOS: EL HERALDO

Mejor interpretación el domingo. (2) Brendan Fraser al recibir el premio a Mejor actor por The Whale. (4) Avatar: The Way of Water ganó Mejores efectos visuales, y "Elvis" Mejor peinado y maquillaje.

Whale ("La ballena"), de A24, se hizo con la estatuilla a Mejor actor. "La cinta trata sobre el amor. Se trata de la redención. Se trata de encontrar la luz en un lugar oscuro", dijo un Fraser visiblemente emocionado. Después de agradecer a los coprotagonistas Hong Chau, Sadie Sink y Ty Simpkins, Fraser agradeció al director Darren Aronofsky. "Estaba en el desierto, y probablemente debería haber dejado un rastro de migas de pan. Pero me encontraste y, como todos los mejores directores, simplemente me mostraste a dónde ir para llegar a donde necesitaba estar", dijo.

Cate Blanchett, por su parte, criticó la "pirámide patriarcal" de las ceremonias de premios de Hollywood, al aceptar el galardón a la Mejor interpretación femenina.

La actriz australiana y favorita para los Oscar, cuya interpretación de una ambiciosa e implacable directora de orquesta en Tár está cosechando numerosos éxitos, dijo ante una abarrotada sala que le gustaría que toda "la estructura" de las ceremonias de premios cambiara. "¿Qué es esta pirámide patriarcal donde alguien está aquí de pie?", dijo, al recoger la recompensa de la mayor organización de críticos norteamericana.

"¿Por qué simplemente no decimos que hay un gran número de interpretaciones de mujeres que están en sintonía y dialogan las unas con las otras, y paramos esta carrera televisada?", afirmó la actriz de 53 años.

RRR, de S. S. Rajamouli, fue una de las sorpresas al llevarse el premio a Mejor película internacional. Guillermo del Toro, por su parte, se llevó a casa la presea por el Mejor largometraje animado por su adaptación en stop-motion de "Pinocho" para Netflix. "La animación no es un género para niños", dijo del Toro, quien dedicó su premio al director James Cameron. "Es un medio para abordar temas más importantes".

En la ceremonia también fue premiada la escritora y directora de Women Talking, Sarah Polley, por Mejor guión adaptado, mientras que Top Gun: Maverick se llevó Mejor cinematografía y Black Panther: Wakanda Forever Mejor diseño de vestuario

LISTADO PARCIAL TV
GANADORES

–Mejor actor de serie dramática – Bob Odenkirk, Better Call Saul
–Mejor actriz de serie dramática – Zendaya, Euphoria (HBO)
–Mejor serie de comedia – Abbott Elementary (ABC)
–Mejor serie limitada – The Dropout (Hulu)
–Mejor película TV – Weird: La historia de Al Yankovic
–Mejor serie de animación – Harley Quinn (HBO Max)

CRÍTICA CINEMATOGRÁFICA

MUERE LA DIVA ITALIANA GINA LOLLOBRIGIDA

SUS PAPELES DE ESMERALDA O DE LA REINA DE SABA LA ELEVARON A "ÍCONO SEXUAL"

FOTOS: EL HERALDO

Sus últimos años de vida estuvieron marcados por problemas judiciales.

ITALIA

La actriz italiana Gina Lollobrigida, diva de mediados del siglo XX, falleció ayer a los 95 años, anunció con un tuit el ministro de Cultura de su país, Gennaro Sangiuliano.

La intérprete de "Pan, amor y fantasía" (1952), que saltó a la fama por su belleza, y que participó en más de 60 filmes, había sido operada en septiembre tras haberse fracturado el fémur por una caída en su domicilio.

"Adiós a la diva de la gran pantalla, protagonista de más de medio siglo de historia del cine italiano. Su encanto es eterno. Ciao Lollo", tuiteó el ministro Sangiuliano.

Nacida el 4 de julio de 1927 en el pequeño pueblo de Subiaco, en el corazón de los Abruzos (centro de Italia), en una familia modesta, pasó casi toda su vida en Roma, donde estudió Bellas Artes y encantó con su belleza.

Muy joven entró a los estudios de cine romanos de Cinecittà para interpretar pequeños papeles y fue descubierta por el millonario productor Howard Hughes

FOTO: EL HERALDO

Habrá película secuela de Zoey 101

— PARAMOUNT+ —

Una secuela de Zoey 101, la serie de Nickelodeon de 2005 protagonizada por Jamie Lynn Spears, llegará a Paramount+. La plataforma anunció que tentativamente el filme se llamará Zoey 102. La película, que se estrenará a finales de este año, está protagonizada por Spears y varios exmiembros del elenco de la serie, incluidos Erin Sanders, Sean Flynn, Matthew Underwood, Christopher Massey, Abby Wilde y Jack Salvatore.

Espectáculos

A propósito del triunfo de R'Bonney Gabriel en Miss Universo, se recordó el escándalo de un supuesto fraude en Miss USA 2022 para que ella misma ganara el certamen.

Miss Venezuela, Amanda Dudamel; y Miss República Dominicana, Andreína Martínez, han sido catalogadas como mejores candidatas que la actual ganadora.

REACCIONES

EN POLÉMICA EL TRIUNFO DE MISS USA

HEATHER LEE O'KEEFE (MISS MONTANA), MARÍA CELESTE ARRARÁS Y OSMEL SOUSA HAN EXPRESADO DESACUERDO RESPECTO AL RESULTADO FINAL DEL MISS UNIVERSO

ESTADOS UNIDOS

Tres días después de la elección de la nueva Miss Universo, en redes sociales siguen apareciendo comentarios divididos sobre el triunfo de la candidata de Estados Unidos.

La modelo y diseñadora R'Bonney Gabriel, de 28 años, nacida en San Antonio, Texas, se convirtió en la nueva soberana. Pero además de mensajes de felicitación, la nueva reina ha sido blanco de fuertes críticas, en desacuerdo con el veredicto. Algunos fanáticos incluso recordaron el escándalo en el que estuvo involucrada antes de ser elegida como la Miss USA 2022.

Poco después de la elección de este sábado, Heather Lee O'Keefe, candidata del estado de Montana, alarmó a los seguidores del concurso al asegurar que los encargados del certamen "arreglaron" el resultado final para elegir a la Miss Texas.

"Desde antes ya sospechábamos quién ganaría. Estábamos allí como marionetas para continuar con el espectáculo. Lo único que sé es que hubo un favoritismo claro y convincente hacia ella antes y durante la competencia. Ella recibió más recursos que nosotras. Esa es la raíz del problema", dijo al medio Daily Mail.

Usuarios en redes sociales rechazan el resultado final y aseguran, en su mayoría, que la corona era para Miss Venezuela, Amanda Dudamel.

Por su parte, la periodista María Celeste Arrarás se mostró en contra de que R'Bonney Gabriel fuera coronada por encima de otras concursantes como Miss Venezuela, Miss República Dominicana y Miss Puerto Rico.

"Pésima elección de Miss USA como nueva #missuniverso", escribió en Facebook, junto a la foto donde se ve a las últimas dos finalistas. Además, compartió otra publicación donde destaca la participación de Ashley Ann Cariño, representante de Puerto Rico, quien quedó fuera del Top 3.

"Con toda sinceridad y sin querer ser injusta, yo no veía a Miss USA ni entre las semifinalistas (aun cuando soy orgullosa ciudadana estadounidense por nacimiento.) Esa es mi opinión muy personal. Debe ganar la más bella y en esta ocasión ese no fue el caso", apuntó.

Finalmente, Osmel Sousa, el llamado "Zar de la belleza", reaccionó sorprendido con la coronación de R'Bonney Gabriel. "En shock", expresó Sousa en su cuenta de Twitter, acompañado de un emoji de tristeza. Cabe mencionar que el experto había expresado su favoritismo hacia las candidatas latinas de esta edición

REPRODUCCIONES

MILEY DESTRONA A SHAKIRA EN SPOTIFY

ESTADOS UNIDOS

La canción de Shakira y Bizarrap, que fue tendencia mundial por las referencias a la relación entre la cantante y el exfutbolista Gerard Piqué, se ubicó en el primer lugar del Top 50 Global de Spotify. Sin embargo, fue reemplazada por la producción más reciente de Miley Cyrus, Flowers.

El tema de la estadounidense alcanzó casi los once millones de reproducciones desde su lanzamiento hace cuatro días (13 de enero), por lo que su rendimiento en la plataforma de streaming acumuló más interacciones con los usuarios en menos tiempo, pues el sencillo de la colombiana fue lanzado el 11 de enero

Flowers, de Miley Cyrus, es la más escuchada en el mundo según Spotify.

LA HONDUREÑA LO ANUNCIÓ EN TWITTER

Cesia Sáenz figura en el Times Square

EN PANTALLAS GIGANTES

Cesia Sáenz apareció en las gigantescas pantallas de la plaza del Times Square de Nueva York debido a que ganó como Artista revelación del año en los Socialiteen Awards 2022.

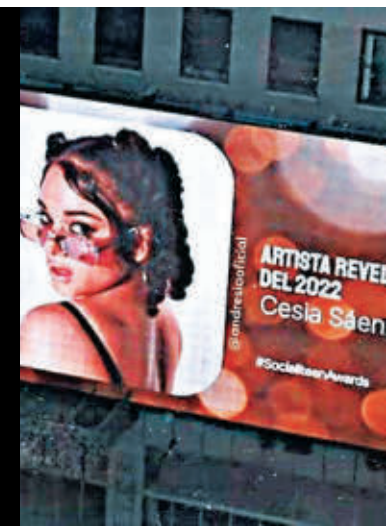

Salud & Belleza

FOTOS: EL HERALDO

EN OJOS Y LABIOS
Los tonos potentes y los juegos de texturas regresan con mucha fuerza.

ESTAS SON LAS TENDENCIAS QUE IMPERARÁN EN 2023

MIENTRAS EL ROSTRO SE MANTIENE EN LOS TÉRMINOS DE LO NATURAL Y LUMINOSO, LOS COLORES Y TEXTURAS FANTASÍA TAMBIÉN SE SIGUEN HACIENDO HUECO EN 2023

TEGUCIGALPA

En esencia, las últimas temporadas han ofrecido dos corrientes bastante definidas: la pulcra naturalidad y la fantasía en su estado más experimental. No hay punto intermedio. Y en 2023, esta dualidad parece continuar su dominio. El minimalismo, por ejemplo, es parte de ello. Se trata de dejar que su piel respire. Las altas coberturas son cosa de ayer. Ahora, hay una mayor inclinación por usar bases de fórmula ligera. De hecho, por BB Cream o filtros con pigmento que aporten luminosidad a la piel.

Por otro lado, las cejas también serán foco. Están destinadas a alcanzar su punto máximo en 2023: los arcos ahora son ecléctico, delgados e inclusive con decoloraciones. Sin miedo a vaticinar, los gurú de la cosmética anuncian que las cejas ultradelgadas volverán, pero ¿estarán por encima de las pobladas clásicas?

En 2023, de a poco, los labios volverán al acabado satinado. Adiós a los mate, los nuevos infalibles serán aquellos que aporte brillo y glamour de antaño. ¿El color? Rojo, morado, naranja, incluso marrones y grises realmente audaces y súper opacos.

Para aquellas que se decantan por recrear miradas glam, las sombras metálicas e iridiscentes están en su punto.

Aplicar rímel puede no ser un nuevo enfoque para el maquillaje, pero la tendencia es crear mayor impacto. Las fórmulas como Christian Louboutin Beauty Les Yeux Noirs Lift Ultima y Chanel Le Volume en acabado son el equivalente a pestañas postizas. Así que siéntase libre de aplicar generosas capas tanto en las pestañas superiores como inferiores, la idea es potenciar las pestañas. Los acentos excéntricos también seguirán en la nueva ola de tendencias: sombras de color (magenta o naranja) con arcos en neón, toque de rubor rosa intenso o bien labios en dos tonos

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

MAQUILLAJE: OTRAS TENDENCIAS A CONSIDERAR

Viva magenta. El color del año también encierra el maquillaje. Es un rojo animado que fomenta la experimentación y la autoexpresión sin restricciones; un tono electrizante y sin límites. En 2023 lo veremos en todas formas y presentaciones.

DELINEADOR DE LABIOS
Entre el contorno de labios de los 90 y el labio suave y gótico, las posibilidades son diversas. Desde contornear a rellenar al estilo ombré. La idea es dar volumen.

HIPERBRILLO
Los bronceadores van a dar un paso atrás. Ahora es el momento de los efectos húmedos y acuosos, el brillo holográfico y el resaltador de alto voltaje.

DELINEADOR GRÁFICO
No necesita delineador líquido para crear una apariencia gráfica de alto impacto. Experimente con sombras con detalles finos en un área pequeña.

RUBOR
El rubor "quemado por el sol" y el "rubor drapeado" reinan en las alfombras rojas y en la vida real. Es un elemento básico que continuará en el nuevo año.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Martes 17 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

TERRENOS

TATUMBLA TERRENO. de 350 vr2 circuito cerrado calle pavimentado agua y luz precio desde L.300,000 negociable. 8773-2550.

ALQUILERES

APARTAMENTOS

TATUMBLA. Alquilo Apartamentos Nuevos, Sala comedor- cocina, 3 cuartos, baño, garaje, cisterna. L.9,000 Cel.9942-2805

OFICINAS/LOCALES

ALQUILER. de Clínica Dental en Torre Agalta, Boulevard Morazan. Información: 9785-8524, 9664-0755

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA PERSONAL PARA CAFETERIA en la siguiente áreas cocinera con experiencia en frituras y ayudante de cocina interesados enviar curriculum vitae al correo kespinozh@hotmail.com fecha límite de envío de documentos 18 de enero del 2023.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SE NECESITA Personal para masajes, sexo femenino, papeles en regla, buen sueldo, llamar al 33294521

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

MASAJES al 2x1, Ven y relajarte con Baño de espuma, Sauna, limpieza facial, buena atención Cel.3329-4521

ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

VEN Y DISFRUTA de un delicioso Masaje relajante donde te consentimos de pie a cabeza. Llamanos al Cel. 3224-1165

VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO HERENCIA

El infrascrito Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero 1941, con Dirección Notarial en LA NOTARIA Y BUFETE LEGAL "MORAN PAVON", ubicada en el Barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que esta Notaria en fecha Once (11) de Enero del año dos mil veintitrés, dicto RESOLUCIÓN DEFINITIVA en la cual en su parte dispositiva RESUELVE: 1.-) DECLARAR CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante esta Notaria por la señora: EVANGELINA BUSTILLO CONTRERAS de generales expresadas en el preámbulo de la resolución, 2.-) DECLARAR, a la señora: EVANGELINA BUSTILLO CONTRERAS, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre, quien en vida fuera su padre el señor: EXALTACION BUSTILLO (Q.D.D.G) conocido también como EXALTACIÓN BUSTILLOS y se le CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Nacaome, Departamento de Valle 11 de Enero del año 2023.

ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO PUBLICO

CAMIONETAS

KIA Sorento 2014 3 filas de asientos, recién ingresada, Bolsas buenas Interesados llamar al 9472-8603

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

GMC Isuzu 2022 recién ingresado motor 3126 chasis 24pies, 83,000 millas, frenos aire A/C estándar 99495226

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS

CASAS

CASA EN TATUMBLA. 70 m² de construcción, en circuito cerrado 2 habitaciones 2 baños parqueo para 2 vehículos, L.1,250,000 negociable. Ya lista para entrega. 8773-2550.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SE RENTA CASA AMPLIA EN PALMA REAL. 3 habitaciones, circuito cerrado, 3 carros. 9916-9274.

CASA HATO. Vendo casa, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, servicio, sector 4. Cel.9941-1061.

EN RESIDENCIAL LOS GIRASOLES. Vendo o alquilo casa.Venta L.2,500,000. 3208-8059.

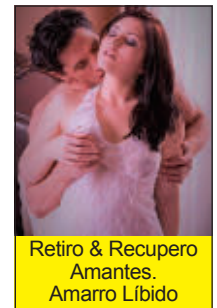

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veinticuatro (24) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARO a la señora BRENDA JANNETTE MAYORGA DOBLADO, HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor ISMAEL MAYORGA VILLEDA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 08 de Diciembre del 2023.-

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público **ALLAN WADY CASTRO PARADA,** con domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley; **HACE SABER:** Que en fecha lunes dieciséis (16) de enero del años dos mil veintitrés (2023), esta notaria dictó sentencia declarando a **AIDA YOLANDA TEJEDA PADILLA,** también conocida como **AIDA YOLANDA TEJEDA,** heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que corresponderían a su esposo **FIDEL SORTO SANTOS**, también conocido como **FIDEL SORTO (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C. Martes diecisiete (17) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general y al sector comercial, se avisa que en Instrumento Público No. 37. Autorizado por el Notario NICOLAS CRUZ TORRES, de fecha 24 de diciembre del año 2021, se constituyó la Sociedad Mercantil denominada "BACKBONE, SOCIEDAD ANONIMA", que tendrá como finalidad entre otras: Todo lo concerniente al rubro de las telecomunicaciones, representación de marcas nacionales e internacionales de productos en torno a las telecomunicaciones, representación de Carrier Internacionales, venta de equipo de telecomunicaciones yen general todas las actividades afines con el giro de la sociedad, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio, de conformidad con el Código de Comercio y demás Leyes.
Tegucigalpa M.D.C. 13 de diciembre de 2023

LA GERENCIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria Pública DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato presentada ante esta Notaria por las señoras SINTIA LOREY MATUTE HERRERA Y MIRNA YANETH MATUTE HERRERA, en fecha doce (12) de Enero del año dos mil veintitrés (2023); dictó RESOLUCION declarando a las señoras SINTIA LOREY y MIRNA YANETH ambas de apellidos MATUTE HERRERA, HEREDERAS AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su padre señor JOSE ROMELIO MATUTE y se les concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 12 de Enero del año 2023.

DELMA CRISTELA LANZA
Abogada y Notaria

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL

Para los efectos legales correspondientes, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, a los interesados y al público en general se hace saber: Que, mediante Asamblea Ordinaria de Socios celebrada en fecha 25 de agosto del año 2022, cuya Acta se protocolizó mediante Instrumento Público Número 117 de fecha 14 de octubre del 2022 ante los oficios del Notario Jose Ricardo Lara Watson; se acordó la Disolución y Liquidación de la Sociedad DECAMERON HONDURAS, S. DE R.L. y se nombró como su Liquidadores a los señores Angélica María Barragán y Oscar Guillermo Gonzalez Teshe.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, HERNAN SOSA VALLADARES, de este domicilio, con Despacho Notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, primera avenida, casa número 1602, cubículo número 1, en Comayagüela, Municipio del Distrito Central, HACE SABER: AL público en general y a las autoridades en especial, que ante sus oficios, se ha solicitado la DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por los señores JOSE ROBERTO FIGUEROA AGUILAR, NELY LOURDES SUAREZ AGUILAR KELLIN YARELY SUAREZ AGUILAR, CHRISTIAN FERNANDO SUAREZ AGUILAR y MILAGRO DAYANARA SUAREZ AGUILAR, por lo tanto esta notaria dictará Resolución en fecha 3 de Febrero del año 2023, en cuya parte resolutiva se RESUELVE: Declarar a los señores JOSE ROBERTO FIGUEROA AGUILAR. NELY LOURDES SUAREZ AGUILAR, KELLIN YARELY SUAREZ AGUILAR CHRISTIAN FERNANDO SUAREZ AGUILAR y MILAGRO DAYANARA SUAREZ AGUILAR, HEREDEROS AB-INTESTATO, de su difunta Madre la señora MIRIAN CRISTINA AGUILAR (Q.D.D.G.) y en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 13 de Enero del año 2023.

HERNAN SOSA VALLADARES
NOTARIO AUTORIZANTE

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, con domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley; HACE SABER: Que en fecha lunes dieciséis (16) de enero del años dos mil veintitrés (2023), esta notaria dictó sentencia declarando a GLORIA MARINA ALVARADO CRUZ, heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que corresponderían a sus padres CARLOS ALVARADO VELASQUEZ Y BLANCA ARGENTINA CRUZ CARDONA (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C. martes diecisiete (17) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ALLAN WADY CASTRO PARADA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequátur número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia. Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efecto de ley HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora IRIS NIARISOL RECARTE MEJIA, en donde se le declaró heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto PADRE el señor MARCO ANTONIO RECARTE, y que se le concedió la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho_-
Comayagua; Comayagua, veintidós (22) de diciembre del dos mil veintidós (2022).

ABOGADO HUGO LEONARDO FERRERA
NOTARIO EXEQUATUR 1925.

AVISO LEGAL

Tribunal Familiar de NY - Condado de Nassau

Liliam M. Moreno-Giron, Demandante
v.
Hector M. Santos-Portillo, Acusado

Razón: Caso # G-04150-22, Archivo 624271, Tutela Legal y Hallazgos Especiales del menor A.A.S.M.

Citatorio: 7 de febrero 2023-11:00am, Tribunal Familiar, Condado de Nassau, 1200 Old Country Rd, Westbury N.Y. 11590, Parte 5, Juez O'Donnell.

Sírvase este edicto como entrega de emplazamiento conforme al mandato del Tribunal Familiar de NY.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al publico en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en Sentencia definitiva dictada por este Juzgado en fecha Veintiocho de Septiembre, del año dos mil Veintidós, Declaro Heredera AB-INTESTATO al señor JOSE MARTA ESCOBAR, conocido registralmente como JOSE MARIA CORTEZ ESCOBAR, de los bienes derechos, Acciones y Obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor SANTOS CORTEZ, también conocido como SANTOS CORTEZ CANALES, Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Nacaome, Valle 12 de Enero del 2023.

NELY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante resolución de declaratoria de Herencia Ab-Intestato de fecha catorce (14) de enero del año dos mil veintitrés se Declaró a ELVIA ARGENTINA LEIVA LOPEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de su difunta hermana OLGA PRISILA LEIVA LOPEZ, de los bienes derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento y se le concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.
Gracias, Lempira, 14 de enero del 2023.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA
EXEQUATUR 1954

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público **ALLAN WADY CASTRO PARADA**, con domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley; HACE SABER: Que en fecha lunes dieciséis (16) de enero del años dos mil veintitrés (2023), esta notaria dictó sentencia declarando al menor **VICTOR MANUEL GUZMAN JUAREZ**, bajo la representación legal de su madre la señora **EBELIN YANETH JUARES REYES**, también conocida como **EBELIN YANETH JUAREZ REYES**, heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que corresponderían a su padre el señor **MARCELINO GUZMAN, (Q.D.D.G)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C. Martes diecisiete (17) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ALLAN WADY CASTRO PARADA // NOTARIO PÚBLICO

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS

FO-14638-111
CM
Expediente: 0301-2022-0056

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en La DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA SOBRE UN BIEN HIPOTECADO, presentada por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA en su condición de Apoderado legal de SOCIEDAD BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONUREÑA S.A. (BANCO FICOHSA), contra la señora ELVIA XIOMARA AVILA VASQUEZ, mayor de edad, Hondureña, con tarjeta de identidad número 0703-1986-02046 del cual se desconoce su domicilio, número de teléfono y cualquier medio de comunicación.- Se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.-Ocho de Noviembre del Dos Mil Veintidós. Y EL JUZGADO RESUELVE: Admítase el escrito presentado... En virtud que se desconoce el domicilio de la señora ELVIA XIOMARA AVILA VASQUEZ, y de ser infructuosas las averiguaciones publiquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles.- Artículos 146, del Código Procesal Civil.- CÚMPLASE.- FIRMA SELLO.- ABOG.- SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA.

Y, para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Catorce días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA COMAYAGUA, HONDURAS, C.A. SECRETARIA

ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

www.poderjudicial.gob.hn
juzletrascomayagua@poderjudicial.gob.hn

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato presentada ante esta Notaria por la señora ROSA GARCIA MARTINEZ; en fecha doce (12) de Enero del año dos mil veintitrés (2023), dictó RESOLUCION declarando a los señores OSCAR DANIEL VALLADARES RODRIGUEZ, WILBER ROGER VALLADARES RODRIGUEZ y JULY CAROLINE VALLADARES RODRIGUEZ, HEREDEROS AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre señor JUAN FRANCISCO VALLADAREZ MENDEZ, conocido también como JUAN FRANCISCO VALLADARES Y JUAN FRANCISCO VALLADARES MENDEZ y se le concedió la y posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 12 de Enero del año 2023.
JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA / Abogado y Notario

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (2375). En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veintidós (31-10-2022). Siendo las nueve con cero minutos de la mañana (9:00 a.m.) Ante mi LAUREANO CARBAJAL RIVAS, con domicilio en esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Certificado de Colegiación MIL OCHENTA Y TRES (1083) del Colegio de abogados de Honduras y exequatur de la Corte Suprema de Justicia número OCHOCIENTOS SETENTA (870), con notaria profesional ubicada en la Colonia Payaqui, calle principal No 14 y 16, tel. 2263-4444, Tegucigalpa, M. D. C. Comparecen el Señor MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA, mayor de edad, hondureño, casado, con documento Nacional de identificación No 1619-1976-00144, y con domicilio en el Municipio de Tatumbla y en tránsito por la ciudad de Tegucigalpa, quien comparece en su condición de Gerente General y representante legal de la Empresa FERRETERIA TATUMBLA, quien se constituyó como Comerciante Individual cuya escritura se encuentra inscrita debidamente con el No 51772 y matricula 2574387 del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio E Industria de Tegucigalpa y la señora GLENDA WALESKA MONDRAGON CERRATO, mayor de edad, hondureña, comerciante, con Documento Nacional de Identificación No 0801-I 982-08117 y con domicilio en el Municipio de Tatumbla Departamento de Francisco Morarán, Honduras, Centro América, quien comparece en su condición de propietaria de la Empresa FERRETERIA TATUMBLA, quien se constituyó como Comerciante Individual cuya escritura se encuentra inscrita debidamente con el No 67060 y matricula 2599387 del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio E Industria de Tegucigalpa y quien asegurándome hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y Espontáneamente, declara: UNICO: Manifiesta el señor MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA que por este acto en su condición de Gerente General y Representante Legal de FERRETERIA TATUMBLA cede todos los derechos y acciones a favor de la señora GLENDA WALESKA MONDRAGON CERRATO y a partir de la inscripción será la responsable del manejo y administración de la EMPRESA FERRETERIA TATUMBLA. ASI LO DICE Y OTORGA y quienes enterados del derecho que tiene para leer por si este instrumento, por su acuerdo procedí a darle lectura integra, en cuyo contenido ratifica y firma el otorgante, así como de haber tenido la vista los Documentos Nacionales de Identificación 1619-1976-00144 y 0801-1982-08117 De todo lo cual DOY. FE. FIRMA Y HUELLA DIGITAL: MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA. FIRMA Y SELLO NOTARIAL: LAUREANO CARBAJAL RIVAS. -Y a requerimiento del compareciente MARLON ALEXIS PINEDA ARRIAGA para entregar a la Señora GLEN DA WALESKA MONDRAGON CERRATO, libro, firmo y sello esta primera copia, en su mismo lugar y fecha en el papel especial notarial correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original, el cual concuerda con el numero preinserto de mi protocolo corriente donde anote este libramiento. DOY FE.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda mediante Proceso Abreviado de Prescripción Adquisitiva de Derecho Real sobre un Inmueble, promovida por el señor TEODULO VELASQUEZ FLORES, registrada bajo el Número 0801-2019-06103 J-15, instruido en contra de JORGE ALBERTO PADILLA RIOS, se ordenó citar en legal y debida forma mediante COMUNICACIÓN EDICTAL a costa del demandante, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, para que comparezca a Audiencia señalada para el día uno (01) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), en el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, Despacho del Juez 15, quien deberá asistir a la audiencia acompañado del profesional de derecho que le represente, acompañando todas las pruebas que pretenda utilizar, haciéndole la advertencia que su incomparecencia injustificada a dicha audiencia determinara que se le seguirá el juicio en rebeldía, por consiguiente, publíquese dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura nacional por tres (3) veces, con un intervalo de diez (10) días hábiles, tal y como se ordenó en dicha resolución. Notifíquese. F/S ABG. HECTOR LUIS CASTILLO. JUEZ. F/S ABOG. FREDY HUEZO. SECRETARIO ADJUNTO

CRUCIGRAMA

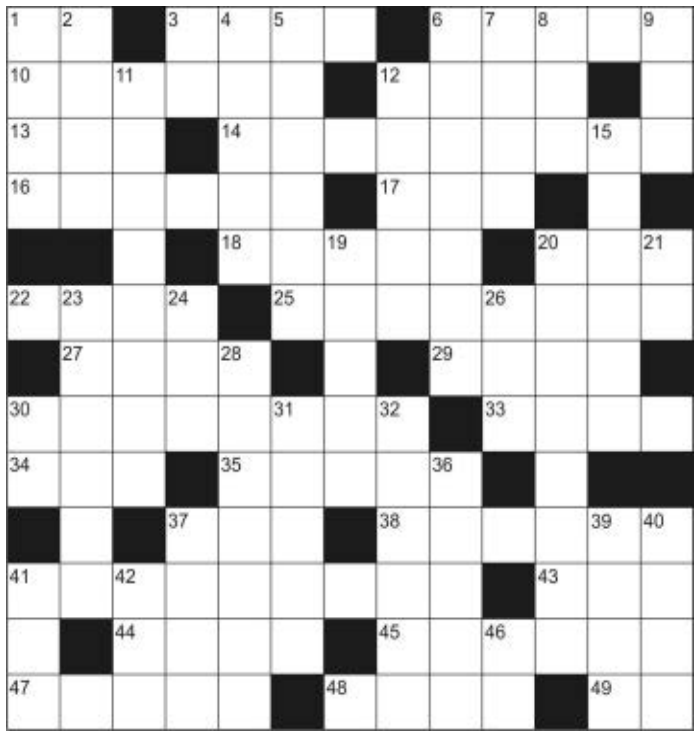

Horizontales

1. Observa, mira.
3. Turno, vez.
6. Pez de agua dulce, parecido al salmón, que vive principalmente en el lago de Ginebra.
10. Tesoro público de una nación.
12. Agraviada, lastimada.
13. Cabeza de ganado.
14. Enfermedad de carácter convulsivo que suelen padecer los niños y las mujeres durante el embarazo o el puerperio.
16. Aserción.
17. Poéticamente, diosa.
18. Correa de que pende el estribo en la silla de montar.
20. Monarca.
22. Antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de una cosa.
25. Animal que se alimenta de toda clase de sustancias orgánicas.
27. Machón o pilar de puente.
29. Jara (arbusto).
30. Relativo a la noción.
33. Iguala con el rasero.
34. Abreviatura usual de "doctora".
35. Emperador romano, a quien se atribuye el incendio de la ciudad.
37. Siglas latinas de "Descanse en paz".
38. Zacear (ahuyentar).
41. Apedreabas, matabas a pedradas.
43. Criminoso, culpado de un delito.
44. Hermano de Caín.
45. Indio o india de servicio.
47. Casta (pl.).
48. Padece tos.
49. Forma del pronombre de segunda persona del plural.

Verticales

1. Orilla.
2. Existes.
3. Terminación de infinitivo.
4. Régimen en el comer y beber.
5. Estilo arquitectónico y decorativo que floreció en Francia bajo el reinado de Luis XV.
6. Relativo a la mujer.
7. Conjunto de dos maderos atravesados en forma de X.
8. Igualdad en la altura o nivel de las cosas.
9. Parte de un todo (fem.).
11. Libre de gérmenes infecciosos (fem.).
12. Lada.
15. De Iberia (fem. y pl.).
19. Que no es divisible por dos.
20. Rodadizo.
21. Pronombre personal de primera persona.
23. Da o proporciona.
24. Percibí el olor.
26. Río de Francia, tributario del Mediterráneo.
28. Las musas.
30. Símbolo del neodimio.
31. Monarquía constitucional de Asia meridional.
32. Que tiene lozanía.
36. Cestas para echar la pesca.
37. Ribazo.
39. Prefijo "aire".
40. Municipio español de A Coruña.
41. Dios pagano del hogar.
42. Estado de no beligerancia entre las naciones.
46. Nombre de la primera consonante.

SOLUCIÓN

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Revise si no es usted quien está viendo muros entre usted y su pareja, cuando en realidad solo son obstáculos.

TAURO
21.04 AL 20.05

Se sentirá feliz hoy cuando reciba el hermoso regalo que tiene preparado para halagarle su pareja. Tómelo bien de su parte.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Es posible que hoy se sienta mejor rodeado de objetos y recuerdos familiares, que tengan algún significado para usted.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Será difícil que hoy encuentre un momento para aburrirse, hay una cierta aceleración por disfrutar de cada encuentro.

LEO
23.07 AL 23.08

Lo más importante de hoy es su mundo interno, dedíquese más tiempo a usted, se podrá dar cuenta de cuáles son sus necesidades.

VIRGO
23.08 AL 22.09

La nota dominante de hoy es la libertad y el entusiasmo activo, también amigos que se salen de lo común.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Lo insólito se combina con lo inesperado hoy, y la necesidad de espacio en las relaciones pide atención, es hora de hacer los cambios.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Cuando la razón y la emoción están de acuerdo todo parece distinto, hay armonía. Eso es lo que podrá lograr hoy.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Hay momentos que vale la pena el olvido, este es uno de ellos si quiere reconciliarse con él. Pesan más las situaciones positivas.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Necesita encontrar más paz mental para llegar al equilibrio necesario en su interior y así para pensar más en usted.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Puede tener problemas o conflictos con amigos por una actitud egoísta que les demostró, uno de ellos puede alejarse.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Buen día para dedicarles más tiempo a sus hijos, ellos están reclamando de su tiempo. La Luna intensifica sus instintos maternales.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

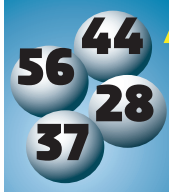

Acertijo

Estoy esperando el tren de las seis, pero llevo sentado dos horas... y no traje los anteojos. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 99

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9- Jorobado	
10-Pelón	

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

SUDOKU

							2	
		8	9					4
		3	6	4			5	
7	6			5			4	
5			2					
			8			6		
	1			7		3		
9				2			6	

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

CONDORITO

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

Martes 17 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Inseguridad Personas desconocidas asesinaron a balazos a dos jóvenes en la colonia Villas del Bosque de Juticalpa

"¿Por qué me lo mataron? Él no era ningún delincuente"

FOTO: DAVID ROMERO

Los familiares al momento de retirar de la morgue de Medicina Forense el cuerpo de Rolando Adonay Isidro, de 22 años de edad.

TEGUCIGALPA

"¿Por qué me lo mataron? Él no era ningún delincuente. ¡Dios mío, qué dolor!"... Esas eran las desgarradoras palabras de una madre al momento de reclamar en la morgue de Medicina Forense el cuerpo de Rolando Adonay Isidro, de 22 años de edad, quien junto a Samer Josué Ávila Martínez, de 16 años, fueron asesinados en la colonia Villas del Bosque de Juticalpa, Olancho.

Los dos cuerpos fueron encontrados atados de las manos y en proceso de descomposición la tarde del domingo. Los familiares comentaron que Samer Josué había recibido 400 lempiras y se fue hacer unos mandados y no volvió a regresar a la casa, y fue hasta que les informaron que lo habían encontrado muerto que volvieron a saber de él.

EN VIDA

ROLANDO ADONAY ISIDRO
22 años

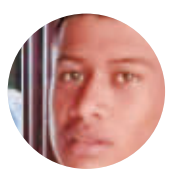

SAMER JOSUÉ ÁVILA M.
16 años

Los cuerpos fueron encontrados tirados boca abajo en una calle de tierra en una zona montañosa, hasta donde se desplazaron agentes de la Policía Nacional y personal del Ministerio Público para reconocer los cuerpos y trasladarlos a la morgue de Medicina Forense, donde se les practicó la autopsia. Informes preliminares establecen que los jóvenes asesinados presentan heridas provocadas con arma de fuego en diferentes partes del cuerpo.

Personas que residen en el sector donde ocurrió el doble crimen desconocen quiénes son los responsables del violento hecho, por lo que equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) levantaron evidencias para iniciar las averiguaciones relacionadas con el doble homicidio. En los últimos dos días, al menos cinco personas perdieron la vida de manera violenta en el departamento de Olancho.

En el municipio de San Francisco de la Paz, dos hombres fueron asesinados a balazos cuando departían en la celebración de la feria.

Según las autoridades del
Conadeh, el 95 por ciento de los crímenes están en la impunidad y demandan que se investiguen los casos.

En el mismo hecho, tres personas resultaron gravemente heridas, entre ellas un menor de edad, por lo que fueron trasladadas a centros asistenciales.

Ese mismo día, otro hombre no identificado perdió la vida en el municipio de Juticalpa, por lo que el cuerpo fue ingresado a la morgue de Medicina Forense en calidad de desconocido.

Las muertes violentas no se han podido prevenir en el departamento de Olancho a pesar que las autoridades policiales mantienen intervenidos cuatro municipios, entre ellos: Juticalpa, Catacamas, Dulce Nombre de Culmí y Patuca

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Desconocidos le quitan la vida a dueño de finca

Equipos de la Policía Nacional investigan las causas y responsables de cometer el crimen

FOTO: DAVID ROMERO

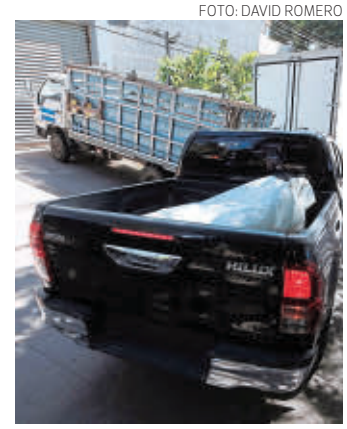

El cuerpo de Mario Maldonado al ser ingresado a la morgue.

COMAYAGUA

Dos disparos en diferentes partes del cuerpo terminaron con la vida del propietario de una finca ubicada en el municipio de Minas de Oro.

El fallecido fue identificado como Mario Salustio Maldonado Donaire, de 62 años de edad, quien según versiones preliminares, fue atacado por personas armadas que ingresaron a la propiedad y le infirieron dos balazos, uno en el abdomen y otro en la parte de atrás de la cabeza.

Maldonado Donaire había comprado la finca y la mañana del domingo los criminales llegaron y sin mediar palabras le empezaron a disparar hasta quitarle la vida y se dieron a la fuga.

El cadáver fue trasladado por personal del Ministerio Público de Comayagua hasta la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia y luego fue entregado a los familiares para que sea velado y sepultado en su lugar de origen.

Uno de los parientes que reclamó el cuerpo dijo que don Mario Salustio "no tenía problemas, pues era un hombre trabajador que no se metía con nadie, por lo que no sabemos cuáles son las causas y solicitamos que se investigue y capture a los responsables".

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron al lugar donde ocurrió el violento hecho para iniciar las averiguaciones y determinar las causas y responsables de haber cometido el crimen

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Decapitado encuentran cuerpo de un agricultor

TEGUCIGALPA

El cuerpo de un agricultor identificado como Juan Antonio Cruz Hernández, de 32 años de edad, fue encontrado decapitado en la orilla de una calle de tierra en la comunidad de Guarisne del municipio de Ojojona, Francisco Morazán.

Personas que llegaron al lugar de la escena del crimen comentaron que el asesinato lo cometieron personas desconocidas en horas de la madrugada, cuando la víctima se dirigía a sus labores en el campo.

FOTO: EL HERALDO

El cuerpo de Juan Antonio Cruz fue encontrado decapitado.

"Lamentablemente la cabeza no se encuentra y las autoridades policiales iniciaron la búsqueda en los alrededores", dijo uno de los pobladores. Personal de Medicina Forense levantó el cadáver y lo trasladó a la morgue para practicarle la autopsia en calidad de desconocido

Criminalidad Otra de las hipótesis es que las víctimas tenían enemistades personales. Sectores llaman a resolver el caso

FOTO: EL HERALDO

Un equipo de la Fiscalía comenzó a realizar las primeras pesquisas del brutal crimen que se reportó el pasado fin de semana.

Venta de droga, una hipótesis del crimen de tres mujeres

SAN PEDRO SULA

En manos de la Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida (Fedcv) está el principal sospechoso del atroz crimen de tres mujeres en la comunidad Travesía de Puerto Cortés, el pasado fin de semana.

El sujeto fue identificado como David Alexander Lamber, quien fue detenido junto a otros dos hombres cuya participación en el triple crimen continúa bajo investigación.

Los tres hombres fueron capturados en esa comunidad garífuna en operativos ejecutados ayer por agentes de Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

La subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, expresó que cuando la investigación del delito se hace de manera rápida y oportuna "tenemos resultados y en este caso en particular la DPI ha trabajado fuertemente y se ha individualizado a los hechores relacionados con este crimen".

La Fiscalía informó que "los agentes de tribunales también han ordenado la toma de declaraciones que van a servir para contar con una posible hipótesis, esclarecer el triple crimen y desde luego permitir dar con la captura de los presuntos hechores".

El vocero de la Policía, Miguel García, expresó que manejan dos hipótesis del triple crimen, una de ellas es que una de las víctimas supuestamente estaba vinculada a actividades ilícitas relacionadas con droga y la otra es que podría tratarse de enemistades personales, "pero están por ser verificadas".

García manifestó que los sospechosos fueron detenidos en la comunidad de Travesía y dijo que no "fueron requeridos al azar, sino que se requieren porque existen perfilaciones de acuerdo a la información obtenida con fuentes humanas de que podrían estar relacionados".

La presidenta Xiomara Castro condenó en sus redes sociales el asesinato.

"Mi solidaridad por el criminal femicidio contra tres hermanas garífunas. La policía dará a conocer en las próximas horas el alcance de las investigaciones. No más impunidad", señaló

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hombre muere al caerle una pared

FOTO: EL HERALDO

Carlos Reynerio Rodríguez falleció al caerle una pared.

TEGUCIGALPA

Un hombre perdió la vida al caerle de manera accidental una de las paredes de la casa que estaba reparando.

El lamentable hecho se registró la tarde de ayer en la aldea Los Pastos del municipio de Talanga, Francisco Morazán. El fallecido fue identificado como Carlos Reynerio Rodríguez Cárcamo, de 41 años de edad, quien quedó soterrado en los escombros cuando realizaba los trabajos de reconstrucción de la vivienda y una de las paredes cedió. Debido a que Rodríguez Cárcamo quedó cubierto todo el cuerpo con los escombros, falleció casi al instante. Personal del Ministerio Público y Policía Nacional llegaron a reconocer y levantar el cadáver

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan al presunto homicida de una maestra

FOTO: EL HERALDO

Silvia Leticia Elvir fue asesinada en el patio de su vivienda.

EL PARAÍSO

Un hombre de 59 años de edad fue capturado por agentes de la Policía Nacional en la aldea La Majada de Danlí por suponerlo responsable del crimen en contra de la profesora Silvia Leticia Elvir Castellanos, de 59 años de edad. El crimen se registró en el patio de la casa de la maestra la mañana del pasado viernes 13 de enero en la aldea Las Ánimas de Danlí. El informe policial establece que la captura del hombre de oficio labrador, residente en el barrio Abajo de Las Ánimas, fue en menos de 72 horas que ocurrió el homicidio. El implicado en el crimen intentó lastimarse con un arma cortopunzante, pero los agentes lo evitaron y lo trasladaron a un centro asistencial, donde se encuentra estable

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a policía y dos acompañantes

SAN PEDRO SULA

Un integrante activo de la Policía Nacional fue capturado junto a dos acompañantes en un retén en el que participaron miembros del Noveno Batallón de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en la 27 calle de la colonia Valle de Sula.

Los uniformados realizaron un registro de un vehículo Toyota Tacoma, sin placas, donde se transportaban tres personas, quienes se identificaron como policías activos.

FOTO: EL HERALDO

Los tres detenidos fueron remitidos a la Fiscalía de turno.

Al solicitarles que se identificaran, solo uno presentó la documentación. Se les decomisó dos pistolas, una 45 milímetros y una 9 milímetros, un pick-up con placas guatemaltecas. Los detenidos serán acusados por robo de vehículo, porte ilegal de armas de fuego, entre otros

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Mujer sigue sin ser identificada en la morgue

TEGUCIGALPA

En calidad de desconocido continúa el cuerpo de una mujer que fue encontrada asesinada en los bajos del puente a desnivel de la colonia El Carrizal de Comayagüela.

El cuerpo de la fémina fue encontrado tirado en la vía pública y al momento que las autoridades reconocieron y levantaron el cuerpo no le encontraron documentos personales, por lo que fue ingresada a la morgue de Medicina Forense para practicarle la autopsia.

El cuerpo de la mujer que fue asesinada por personas no identificadas estaba tirado en el pavimento en la orilla de la vía, semidesnudo y con botines color negro hasta la rodilla. Las autoridades de la morgue judicial esperan que lleguen los familiares a identificarla para entregarla

Zona Deportiva

El plantel olimpista inició su segunda semana de pretemporada, misma que coincide con el inicio del torneo Clausura donde el domingo Estadio Carlos Miranda de la ciudad de Comayagua. Los Melenudos cuentan con una plantilla envidiable para encarar el semestre competiti-

Galindo sigue castigado

Salomón Galindo, secretario de la Liga Nacional, cumplirá con su sanción de tres meses luego que la Comisión de Apelaciones calificara de "improcedente" el recurso hecho por el directivo para reducir su sanción aplicada.

Zidane suena en la Juve

Massimiliano Allegri se tambalea como entrenador de la Juventus y es por eso por lo que las opciones empiezan a sonar, Zinedine Zidane y Antonio Conte están en el radar. El favorito de la directiva sería Zidane, pues es entrenador libre.

De sus tres refuerzos solamente Kevin el Choloma López se perfila para ser estelar

TROGLIO ALARDEA CON SUS ALINEACIONES

Liga Nacional Olimpia tiene un plantel altamente amplio y competitivo línea por línea con vista al Torneo Clausura y la Liga de Campeones. Los jóvenes tendrán pocas oportunidades

TEGUCIGALPA

Pedro Troglio tiene definido a su plantel y el Olimpia puede alardear que en cada posición tiene alta competencia para el semestre donde hará frente a la defensa de su corona y el reto de la Liga de Campeones de la Concacaf.

Experiencia pura línea por línea presente el León, de su 11 de gala únicamente el refuerzo Kevin el Choloma López se perfila para ocupar un puesto.

Troglio tiene su base casi intacta, solo el adiós de Michaell Chirinos le hace mover sus piezas del rompecabezas para lo que se avecina próximamente.

Los titulares

Su equipo estelar lo conformarían Edrick Menjívar en el

OLIMPIA: EQUIPOS A Y B

Keylor sería compañero de CR7

La reciente lesión del arquero colombiano David Ospina cambió los planes del Al Nassr. El costarricense Keylor Navas, del PSG, es el objetivo. El tico no juega con el club parisino y su fichaje sería muy pronto.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: CORTESÍA DEL OLIMPIA.

enfrentan a Real Sociedad en el vo local e internacional.

marco, en la zona baja Maylor Núñez, Brayan Beckeles, José García y Gabriel Araujo. En el mediocampo Jorge Álvarez junto a Carlitos Pineda, por los extremos el Choloma López y José Mario Pinto. En la ofensiva Jerry Bengtson y Yustin Arboleda.

Sin embargo el técnico argentino sabe que sus elementos que esperan turno pueden ocupar un puesto de titular sin problema alguno.

En la meta Alex Güity espera la oportunidad y José Mendoza anhela defender el arco. Jonathan Paz, Juan Pablo Montes y Elvin Oliva Casildo hacen fila para ocupar una posición en la zona baja. Mientras el Mango Sánchez también ha tenido la grata confianza de la titularidad por la izquierda. Jamir Maldonado está a la expectativa por derecha. En el mediocampo hay talento puro: Boniek García, Yan Maciel, German el Patón Mejía y el refuerzo Jack Jean-Baptiste.

Los extremos también pueden ser titulares en cualquier club, Diego Reyes y Edwin Solani, el otro refuerzo blanco proveniente de Marathón, luchan por ser estelares y en el ataque Bryan Moya y Jorge Benguché buscan volver a recuperar el olfato goleador y ser titular indiscutibles.

El León estrenó su corona el sábado y el Olancho los humilló por 4-0 en su primer juego amistoso. Su debut en el Torneo Clausura es el domingo 22 de enero en el Estadio Carlos Miranda de Comayagua frente a Real Sociedad. Este duelo comenzará desde las 4:00 PM. Ante el Atlas por la Liga de Campeones, entre el 8 y 14 de marzo, será en San Pedro Sula●●

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

LOS DATOS DEL LEÓN

Los tres refuerzos en buenas condiciones

Debut. *Kevin López, Edwin Solani y Jack Jean-Baptiste se adaptan al plantel y físicamente se pulen para lo que será el estreno oficial con la camisa blanca.*

Real Sociedad, el primer oponente

Comayagua. *Desde las 4:00 de la tarde debuta el domingo el Olimpia recibiendo a Real Sociedad en el Estadio Carlos Miranda de Comayagua por el debut del Torneo Clausura.*

Troglio y la necesidad de afianzar a los jóvenes

Cantera. *Los jóvenes que esperan por una oportunidad en el Olimpia en este semestre: Félix García, Luis Reyes, Moisés Rodríguez, Bryan Saenz y Demetri Gordon.*

Las bajas del León no tocan los planes

Salidas. *Las bajas del León para este semestre fueron: Michaell Chirinos al fútbol griego y prestó a André Orellana, Josman Figueroa, Jared Velásquez y Ariel Valladares.*

El otro objetivo en la mira de los Melenudos

Concacaf. ***El presidente Rafael Villeda confirmó el Estadio Olímpico de SPS para el duelo de ida ante Atlas el 8 de marzo. La vuelta es el 14 de marzo en Guadalajara.***

Liga Nacional El entrenador del Olimpia podría igualar a Carlos el Zorro Padilla y Jerry Bengtson desbancaría a Denilson Costa

Troglio, Bengtson y Arboleda, a un paso de hacer marcas históricas

FOTOS: CORTESÍA OLIMPIA

El entrenador argentino Pedro Troglio ha ganado cinco títulos de Liga Nacional y uno de Concacaf; este año podría igualar o convertirse en el más ganador en la historia del fútbol hondureño.

TEGUCIGALPA

El sábado se pone en marcha un nuevo torneo de Liga Nacional y con él se pueden romper dos récords que tienen varias décadas de mantenerse activos. En ambos casos están en juego futbolistas y entrenador del campeón Olimpia.

Uno de los casos más sorprendentes ha sido el del entrenador con más títulos en la historia de la Liga. Esta marca pertenece a Carlos el Zorro Padilla, histórico entrenador que ganó seis campeonatos dirigiendo al Platense (1965) Motagua (1970 y 1973), Real España (1974) y Olimpia (1987). Pero esta marca está a punto de igualarla Pedro Troglio. El técnico argentino que llegó en junio del 2019 solo ha necesitado tres años para llegar a cinco trofeos con Olimpia. Además, el Rulo se fue seis meses para San Lorenzo de Argentina y fue cuando Motagua superó al cuadro albo de Pablo Lavallén.

Troglio es uno de los favoritos para volver a la senda del triunfo y podría igualar al Zorro Padilla. Además este año podría superarlo si sigue ganando.

Mientras que Jerry Bengtson, delantero del Olimpia, solo necesita cinco anotaciones para superar a Denilson Costa y ocupar el segundo lugar entre los goleadores históricos de Liga Nacional.

También está el colombiano Yustin Arboleda, quien está a punto de llegar a 100 goles en Liga Nacional. El sudamericano solo necesita marcar cuatro tantos para ser centenario●●

Troglio podría superar a Diego

Vázquez y Chelato Uclés e igular a Carlos Padilla como el técnico más ganador de Liga Nacional.

Futbolistas que harían cifras redondas:

Edder Delgado 485 juegos

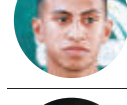

Jamal Charles 94 juegos

Félix Crisanto 289 juegos

Selvin Guevara 97 juegos

Yustin Arboleda 195 juegos

Reinieri Mayorquín 396 juegos

Cristian Cálix 94 juegos

Ovidio Lanza 190 juegos

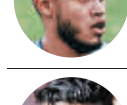

Marcelo Pereira 195 juegos

Iván López 294 juegos

Jonathan Rubio

El sampedrano ha disputado 20 partidos en la temporada con su equipo en Portugal

"El fútbol es de pocos años y debo aprovecharlo"

Futuro El catracho de 26 años quiere ascender a la primera división con su equipo en Portugal, pero también aspira llegar a nuevas fronteras

Sin hacer mucho ruido, el sampedrano Jonathan Rubio está viviendo claramente una de las temporadas más efectivas en sus ocho años de carrera en tierras europeas.
En una platica con EL HERALDO comentó sobre lo que está viviendo con el Académico Viseu, quiere volver a la Selección Nacional de Honduras y es claro sobre si le gustaría jugar en ligas de otros países.

¿Cómo te sientes actualmente en esta etapa de tu vida?
Estoy muy contento por venir en una temporada donde las cosas eran difíciles tanto en mi club como en la Selección, pero ahora encontré la felicidad y sobre todo minutos, victorias y estoy muy agradecido con Dios porque estoy haciendo un gran torneo este 2023.

Con el Académico Viseu acumulan una racha de 19 partidos sin perder al hilo, ¿van en serio por el ascenso?
Hemos tenido una buena seguidilla de triunfos con el Académico Viseu, prácticamente son tres meses sin perder, nos hemos recuperado. Ahora tenemos el objetivo de ascender a la primera división.

Viendo tus estadísticas eres uno de los futbolistas con más minutos en tu club, ¿qué te deja ese hecho?
Eso me hace sentir un jugador muy importante y responsable porque sé que tengo la confianza del cuerpo técnico. Es por ello que trabajo día a día para no perder mi puesto y para ayudar a mi equipo con goles y asistencias.

> **Muchas veces no se valora o se ve de menos una segunda división, pero solo yo sé lo que me ha costado llegar hasta donde estoy"**

Con el pasaporte comunitario en tu poder ya puedes salir a jugar fuera de Portugal, ¿está en tu mente?
El deseo y el anhelo de poder jugar lo más alto posible siempre está, tengo claro que el fútbol es de pocos años y debo aprovecharlo, una de las cosas que me detenía en salir de Portugal era el pasaporte comunitario y gracias a Dios ya lo tengo. Ahora cuando salga una oportunidad la voy a valorar mucho más.

¿Esperas que tu buen momento repercuta en llamados a la Selección Nacional?
Todos tenemos la ilusión con futbolistas en poder representar a nuestro país y en mí no es la excepción. Esperemos volver a vestir la camisa de la selección.

¿La Fenafuth o Diego han hablado contigo?
No he tenido contacto con el profesor Diego Vázquez

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Cádiz, con Lozano en la cancha, deja escapar puntos

ESPAÑA
El Cádiz CF deja escapar una gran ocasión para salir de la zona de descenso y escalar varias posiciones después de no pasar del empate ante el Elche (1-1). Los amarillos estuvieron mejor en la primera parte, adelantándose gracias a un golazo de Brian Ocampo, pero bajaron mucho en la reanudación hasta el punto de quedar a merced del rival.

Por parte del hondureño Choco Lozano, fue titular y jugó 78 minuto, donde se mostró en constante movimiento jalando marcas y a pesar de que tuvo una que otra aproximación no pudo batir las redes del Elche, el peor equipo del campeonato español. El ariete suma casi ocho meses sin celebrar un gol, el último se lo hizo al Alavés en mayo del 2022, con ese tanto el Cádiz se salvó del descenso

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Anthony Lozano sigue con la pólvora mojada en España.

Chirinos, pieza clave para el Volos FC de la Superliga de Grecia

GRECIA
Desde que llegó a Europa, Michaell Chirinos agarró camisa de titular en el Volos FC.

El atacante de 27 años disfrutó en el campo del Ionikos de Nicea su primer triunfo en el Viejo Continente, pues al 90+1, su compañero, el delantero bosnio Ognjen Ožegovi , convirtió el penal que brindó la victoria.

Con 75 minutos disputados como extremo izquierdo, este fue el encuentro que más actividad tuvo el exjugador del Olimpia con la escuadra que dirige el griego Kostas Bratsos.

Chirinos jugó previamente 65 y 66 minutos en las derrotas 4-0 contra el Olympiacos y el Panathinaikos, que son las dos escuadras más ganadoras del fútbol helénico.

El Volos FC llegó a 29 unidades tras 18 jornadas disputadas y se posicionan en el quinto escalón de la tabla de posiciones del torneo griego, acechados por el Aris Salónica que tiene 28 puntos.

Chirinos enfrentará en los próximos tres partidos a sus compatriotas por duelos del campeonato local. En el siguiente encuentro se medirán contra el Aris de Luis Palma y Edwin Rodríguez el entrante sábado.

Posteriormente, el sábado 28, chocará contra el Panetolikos de Deiby Flores. El 4 de febrero medirá fuerzas con el Levadiakos de Alfredo Mejía.

De momento todo le está saliendo de maravilla al jugador más valioso en la última Liga Concacaf

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Michaell Chirinos se ha convertido en estelar en su equipo.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-48-02**, instruido a los señores **ALEX MAURICIO LOPEZ HERNANDEZ, JOSE ADONAY ARDON FLORES Y LUIS FERNANDO RAMOS PINEDA,** por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN AGRAVADA Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-398 Y DEL ORDEN PÚBLICO;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-398** y a los **AGENTES ANTONY FABIAN LAGOS Y WILL ANDONI VASQUEZ FLAMENCO**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIERCOLES DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18 y 19/01/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 09 de enero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y **A LOS TESTIGOS LUIS MIGUEL ESPINOZA, SAUL RAMOS BUEZO Y NORMA AZUCENA MEZA MEJIA HACE SABER:** Que en fecha 09 días del mes de enero del año dos mil veintitrés, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC-3-98-2022-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **VICTOR MANUEL HERRERA BANEGAS Y JUNIOR JAVIER SUAZO MEJIA**, a quien se les supone responsables del delito de **ASESINATO, ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA E INCENDIO CUALIFICADO,** en perjuicio de **LUIS RAMOS MEJIA, SAUL RAMOS BUESO Y NORMA AZUCENA MEZA MEJIA**. Respectivamente, a los 09 días del mes de enero del año dos mil veintitrés...**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que **LOS TESTIGOS LUIS MIGUEL ESPINOZA, SAUL RAMOS BUEZO Y NORMA AZUCENA MEZA MEJIA**, **comparezca a la AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **JUEVES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00. P.M.) A LA SALA I DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.** -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 09 de enero, del año 2023.

ADA MARGARITA MADRID CARRANZA
SECRETARIA POR LEY.

Transporte Terrestre IHTT
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN

HONDURAS

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-FIHTT-2023" ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE".

El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre "IHTT", invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país a presentar oferta gar en sobre cerrado para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-FIHTT-2023 "ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE", misma que será financiada con fondos propios.

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día LUNES 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, en la página de Honducompras **littp://slcc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx**

La Oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la Recepción y Apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre, Bulevar Juan Pablo Segundo, Frente a Indufesa Doit Center, Edificio Ejecutivo Las Lomas, LUNES 30 de enero 2023, la hora límite de Recepción de Ofertas será 2:00 p.m. , 2do piso, sala de juntas Hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la Apertura de los sobres que contengan las Ofertas. No se recibirán ofertas después de las 2:00 p.m.

La Oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, con una vigencia de NOVENTA (90) días calendario contados a partir del día de la Apertura de la Oferta y por un monto equivalente al Dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) y los Licitantes o sus Representantes.

Consultas:
Para consultas o información dirigirse a la Unidad de Adquisición y Contratación:

Lic. Mirna Hernández
Cel. 9840-7596
lhernandez@transporte.gob.hn

Lic. Carlos Humberto Chevez
Gerente Administrativo

Lic Paola Porzio
Cel. 9777-9215
mporzio@transporte.gob.hn

Ligue 1 Los medios en París arremetieron contra las estrellas del PSG tras la derrota reciente contra el Rennes

Messi y Neymar son fulminados por la prensa de Francia

FOTO: AFP

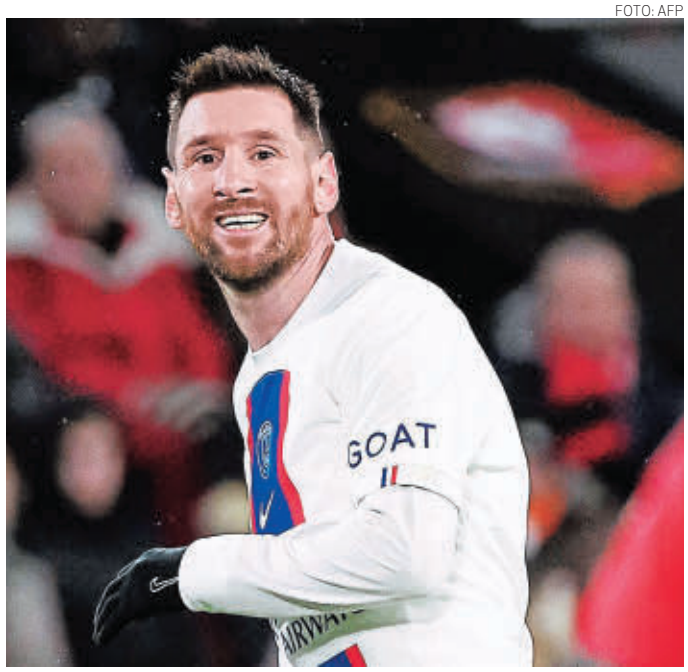

Lionel Messi fue víctima de muchas críticas de la prensa de Francia durante este fin de semana.

PARIS

El reconocido periodista francés Daniel Riolo de RMC Sports, explotó y liquidó a Neymar y Messi en un segmento donde también sacó toda su furia en contra de Lionel Messi tras la caída del PSG contra el Rennes el fin de semana anterior por la Ligue 1. Primero fue Neymar el afectado con las críticas del comunicador galo.

"¿Nos damos cuenta de que Neymar, en cuanto a contratación y salario, es el mayor fracaso de la historia del fútbol? No se me ocurre un fracaso más grande por lo que costó, es horrible. Que haya estado bien en dos partidos en el final del 2020 no significa que te vaya a salvar la vida", lanzó. Añadió que "se burló de toda la afición del PSG haciendo una buena media temporada porque tenía un Mundial que preparar. En cuanto a fichajes y salario, es el mayor fiasco de la historia del fútbol", cerró.

Por el lado de L'Equipe, calificó a Ney con un 3 en el boletín y levantó preocupación de cara al objetivo principal del próximo 14 de febrero. "Preocupante rendimiento a poco menos de un mes de la Champions y de la ida de octavos ante el Bayern", detalló el portal.

Mientras tanto, con Lionel Messi los medios se unificaron con un 4 como calificación. "No vimos la extravagancia del balón al pie que estamos acostumbrados a ver. El argentino intentó trabajar para su equipo llegando sobre todo a recuperar balones en sus treinta metros, antes de hundirse en un segundo tiempo", argumentó L'Equipe.

Una vez más, fue RMC Sport el que bajó la línea más dura: "Hizo media temporada buena porque se estaba preparando para el Mundial, estaba entrenando. Ahora, se acabó. Es titular porque Galtier, el gran revolucionario con Campos, lo deja en el campo", disparó Daniel Rolo.

LAS CRÍTICAS PARA MESSI

"Hizo media temporada buena"

RCM Sports. *"Hizo media temporada buena porque se estaba preparando para el Mundial, estaba entrenando".*

"No vimos la extravagancia del balón al pie"

L'Equipe. *"El argentino intentó trabajar para su equipo llegando sobre todo a recuperar balones en sus treinta metros, antes de hundirse en un segundo tiempo".*

"La influencia de Messi fue limitada"

Le Parisien. *"Hubo algunas imprecisiones que no son muy comunes en el campeón del mundo, quien al parecer no es el mismo de hace unos meses".*

Lionel Messi se coronó con

Argentina campeón del mundo, venciendo en la final precisamente a la selección de Francia.

La reacción de Galtier

Tras el partido, el técnico del conjunto parisino dijo que "estoy decepcionado con el rendimiento de hoy. Durante ocho semanas, el grupo estuvo completamente disperso, con jugadores por todo el mundo, asumiendo otros principios de juego con sus selecciones nacionales". "Tendremos tiempo para trabajar y encontrar nuestros principios de juego con mucha más verticalidad y tener una mejor respuesta ofensiva, con apoyos y centrocampistas que vengan de las líneas de fondo para que tengamos la conexión con nuestros tres atacantes", apuntó●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Rafa Nadal sale hoy a evitar sorpresas en Australia

El español superó en primera ronda a Jack Draper y hoy juega contra Mackenzie McDonald

FOTO: AFP

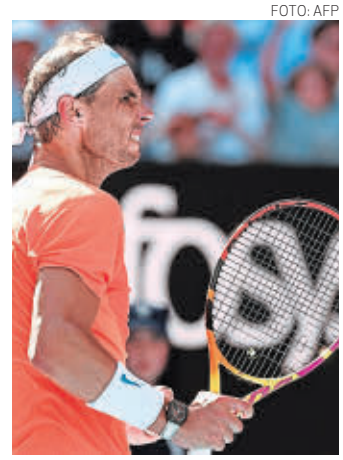

Rafa Nadal jugará este día contra Mackenzie McDonald.

MELBOURNE

De vuelta a la pista donde se convirtió en el hombre con más Grand Slams de la historia, el español Rafa Nadal inició con una sufrida victoria su defensa del título del Abierto de Australia, donde también pasó apuros la número uno del mundo, Iga Swiatek.

En la jornada inaugural del primer Grand Slam del año, que perdió al ídolo local Nick Kyrgios, Nadal consiguió sofocar la rebelión del joven británico Jack Draper (7-5, 2-6, 6-4, 6-1) y revertir su mala racha de seis derrotas en los últimos siete partidos.

"Necesitaba la victoria, eso es lo principal. No importa la manera. Lo más importante es la victoria ante un duro rival (...), uno de los más duros en primera ronda siendo cabeza de serie", reflexionó posteriormente en rueda de prensa. Nadal se medirá en la segunda ronda con el estadounidense Mackenzie McDonald, que ya conoce en dos ocasiones estar en octavos de un Major.

Otra noticia es el regreso de Novak Djokovic a Australia tras su deportación en 2022 por no estar vacunado ante el covid-19, donde buscará igualar los 22 Grand Slam del español Rafa Nadal●●

> En corto

Se conocen rivales de rondas divisionales en playoffs de la NFL

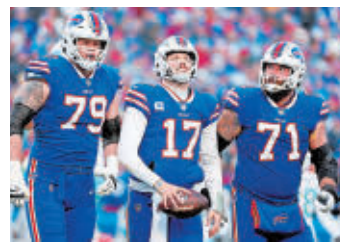

Washington. Los Buffalo Bills, los Gigantes de Nueva York y los Cincinnati Bengals avanzaron el domingo a las Series Divisionales en los playoffs de la NFL.
A primera hora, el mariscal de campo Josh Allen se sobrepuso a una actuación cargada de errores para llevar a los Bills a una ajustada victoria de 34-31 sobre los Miami Dolphins, en ronda de comodines en la Conferencia Americana. El fin de semana se juegan las rondas divisionales.

Cristiano Ronaldo y Messi se enfrentarán el jueves en Arabia

París. Cristiano Ronaldo hará su debut con el Al Nassr de Arabia Saudita cuando se enfrente este jueves precisamente contra el PSG con las estrellas Messi, Neymar y Mbappé en duelo que se jugará en Riad, en el Estadio King Fahd (11:00 AM de Honduras).

Concluye juicio contra quien reveló "Football Leaks"

Lisboa. El juicio al joven portugués que originó las revelaciones de 'Football Leaks', acusado de pirateo informático e intento de extorsión, concluyó ayer en un tribunal de Lisboa, que dará a conocer la sentencia el próximo 28 de abril.

gotvhonduras | www.gotv.hn

go tv

5 AÑOS SIENDO UN diez EN EL DEPORTE

HORARIO DIEZ
LUNES A VIERNES 9:00 PM
DOMINGOS 8:00 PM

En **DIEZ** sumamos un año más de trayectoria, donde la pasión con la que llevamos cada programa a la pantalla de GO TV nunca cambia, desde preproducción hasta estar al aire, el amor por los deportes es algo que se ve reflejado. Hemos crecido gracias a la fidelidad de nuestros televidentes, quienes comparten nuestra misma pasión y son parte de esta gran familia.

Nuestro equipo ha estado presente en los eventos deportivos más importantes; eliminatorias mundialistas, Copa Oro, Mundial femenino de fútbol en Francia, partidos amistosos importantes de la Selección, finales de Liga CONCACAF, Serie Mundial de béisbol, peleas importantes de boxeo, hemos realizado transmisiones especiales como los premios Diez, show especial como los del Mundial de Rusia 2018 y Qatar 2022. Las entrevistas en exclusivas, reportajes especiales y producciones diferentes han hecho que DIEZ sea un referente ante los medios deportivos.

Este año venimos con nuevos retos, nuevos proyectos y secciones, mayor diversión, más análisis, pero sobre todo con el dinamismo que nos caracteriza. Queremos seguir contando historias, de las que inspiran y nos motivan a través del deporte. Además de la cobertura del Súper Bolw, Liga de Naciones, Mundial Sub20 en Indonesia, Copa Oro y Concachampions, que es parte de lo que tendremos este 2023 y solo por GO TV, sintonizanos de lunes a viernes a las 9:00 PM y domingos a las 8:00 PM. ¡Vivamos juntos la pasión!

SINTONIZANOS EN TU SEÑAL DE CABLE ANÁLOGA O DIGITAL

ENTREVISTA ▸▸ RÁPIDA

JENNY FERNÁNDEZ

"Me siento muy orgullosa del equipo que hemos formado, feliz y agradecida con nuestros patrocinadores y sobre todo con nuestros fieles televidentes, gracias por permitirnos llegar hasta la comodidad de su hogar con DIEZ".

CARLOS CASTELLANOS

"Es un orgullo formar parte del equipo de Diez y seguir siendo los mejores cada día. Nuestro compromiso es darlo todo por la afición".

ÓSCAR CASTRO

"Formar parte de DIEZ para mí es un deseo personal hecho realidad, como amante del deporte, en este nuevo año mantendremos al televidente actualizado con lo último en noticias deportivas. Gracias a toda la gente que está siempre pendiente sin ustedes el éxito de esta marca no sería posible".

CLARO A33 D14 | CABLE COLOR A41 D14 | TELEVISAT A94 D111 | TIGO D14 | MAYAVISIÓN D1.73 | HONDUVISIÓN D103 | GALAVISIÓN D119

REGÍSTRESE EN EL HERALDO Y ACCEDA
A UN VERDADERO PERIODISMO DE VALOR

Escanee este código QR
y suscríbase vía redes sociales o mediante correo electrónico

TRAS REGISTRARSE PODRÁ ACCEDER DE FORMA ILIMITADA A EXCLUSIVAS, INVESTIGACIONES Y SECCIONES ESPECIALES.

¿CÓMO REGISTRARSE EN EL HERALDO?

Para unirse siga **cuatro sencillos** pasos

1

Haga clic en el botón verde **"Regístrate"**, localizado en la parte superior derecha de la pantalla.

2

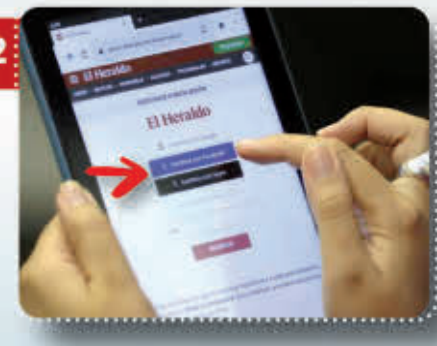

Suscríbase vía redes sociales o mediante correo electrónico.
Haga clic en el botón rojo **"Ingresar".**

3

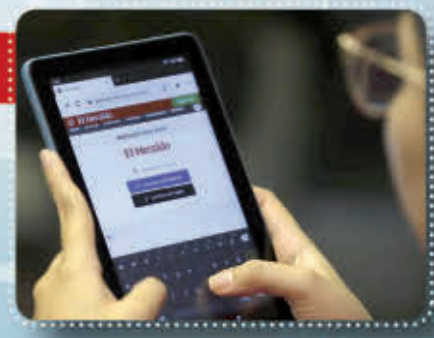

Cree una contraseña y haga clic en la opción "Acepto términos y condiciones".
Pulse el botón rojo **"Registrarse".**

4

Complete los datos personales, haga clic en **"Guardar"** y disfrute todos los contenidos periodísticos.

El Heraldo